



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 08 de mayo de 2023



PRIMERA PLANA

Decide hoy la Corte destino del plan B; violan División de Poderes, alega Presidencia

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal advirtió que si la SCJN decide anular el Plan B de reforma electoral violaría la División de Poderes, al sustituir al Congreso de la Unión... El proyecto del Ministro Alberto Pérez Dayán propone anular la totalidad del decreto por el que se reforman las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas aprobadas por el Poder Legislativo en diciembre de 2022 —conocido como Plan B—, al considerar que no se cumplieron algunas formalidades del proceso legislativo, lo cual, indica la Consejería, es falso... (*Milenio Diario - espacio en primera plana*-)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (11), Milenio (9), El Financiero (9), Excélsior (7), El Universal (6), La Jornada (6), La Razón (6), El Heraldo de México (5), 24 Horas (5), Unomásuno (5), La Crónica (3), El Independiente (3), Ovaciones (2), Publimetro (2), El Economista (2), El Sol de México (2), Reporte Índigo (2), ContraRéplica (1), Diario de México (1), Diario Imagen (1), Diario Oficial (1) y La Prensa (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 43
SALAS 3

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 36
ARTÍCULOS 13

OCHO COLUMNAS

Lunes 08 de mayo de 2023

	<p>BLOQUEAN AUTOPISTA ...Y LEGAN ASALTANTES</p> <p>Los viajes a Morelos los fines de semana y puentes vacacionales sumaron ayer un nuevo problema: los asaltos masivos a automovilistas. Las bandas criminales que operan en el Municipio de Huixquilucan, Morelos, aprovecharon ayer un bloqueo a la autopista y el consiguiente tráfico vehicular sobre la México-Cuernavaca, para atracar a los viajeros.</p>
	<p>CAMPAÑAS SUCIAS COMPLICARÍAN UNIDAD”</p> <p>El líder nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el partido guarda lo tiene muy claro: en la definición de su candidato presidencial para 2024 no va a dar un solo pretexto para una ruptura, y si se presenta alguna no será por una acción indebida de este instituto político. Pidió una contienda fraterna entre los aspirantes, ya que cualquier intento de denostación o guerra sucia complicaría la unidad del movimiento.</p>
	<p>NIÑOS MIGRANTES SON DEPORTADOS A ENTORNOS VIOLENTOS</p> <p>Aunque las autoridades están obligadas a proteger a los menores de edad bajo estancia ilegal, uno de cada 10 niños y niñas migrantes que son asegurados en México es devuelto a su país de origen, de donde han huido ante la violencia, pobreza y falta de oportunidades. Entre enero de 2022 y marzo pasado fueron asegurados 90 mil 114 niños y adolescentes en condición migratoria irregular, de los cuales diez mil 554 (12%) fueron deportados, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM).</p>
	<p>LA REINA GANA PRIMERA BATALLA ANTE TELEMUNDO Y VA POR PAGO MILLONARIO</p> <p>Sandra Ávila Beltrán venció a Teresa Mendoza. Ahora viene el cobro. En una decisión que abre la vía legal a un pago multimillonario, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) determinó que Telemundo usó la imagen de La Reina del Pacífico sin su permiso, como parte de la promoción de su exitosa serie La Reina del Sur. <i>Milenio</i> obtuvo copia de la resolución del IMPI, que pone punto final al debate respecto a si <i>Telemundo</i> aprovechó la imagen de Ávila Beltrán para atraerle atención a su serie</p>
	<p>ANTICIPAN EXPERTOS FIN DEL CICLO ALCISTA DE TASAS EN MÉXICO</p> <p>El ciclo alcista de la tasa de interés del Banxico parece haber llegado a su fin. El consenso de analistas encuestados por Citibanamex anticipa que el banco dejará sin cambios la tasa de referencia, en 11.25 por ciento, en la decisión del 18 de mayo. El fin del ciclo se daría en momentos en el que la Fed todavía hizo un aumento de 25 puntos base y no cerró la puerta a otro incremento en junio.</p>
	<p>SE AGUDIZA EN EU LA TURBULENCIA EN EL SISTEMA BANCARIO</p> <p>La incertidumbre se ha vuelto canon en la turbulencia por la que pasa el sistema bancario de Estados Unidos (EU). Luego de que en menos de dos meses se hundieran el First Republic Bank, el Silicon Valley Bank y el Signature Bank, haciendo oficiales las segunda y tercera quiebras más grandes de ese país, se</p>

	intensifican los cuestionamientos sobre cuántos prestamistas más caerán y qué tan expuesto está el sistema bancario en general.
 EL ECONOMISTA	EL TIPO DE CAMBIO PESO-DÓLAR SIGUE FORTALECIENDO A LA MONEDA MEXICANA El peso sigue fuerte frente al dólar. Con una cotización de 17.77% unidades por billete verde se ubica en su mejor nivel desde el 25 de septiembre de 2017 y como la primera divisa más apreciada este año, con un avance de 8.86 por ciento. En segundo lugar está el real brasileño que gana 6.37, mientras que la libra esterlina ocupa la tercera plaza con una revaluación del 4.24 por ciento.
 EL HERALDO DE MÉXICO	MÁS DE 660 MIL MIGRANTES, LISTOS PARA CRUZAR EU Al concluir el Título 42 este 11 de mayo, se espera la llegada masiva de migrantes en la frontera norte de México, colapsada de por sí en los últimos meses. De acuerdo con la Patrulla Fronteriza, 660 mil personas están en espera de ingresar a Estados Unidos. Se estima que entre 20 y 40 por ciento de éstos, en especial de Nicaragua, Venezuela, Cuba y Haití, ingresen por la garita de San Ysidro, en Tijuana, Baja California.
 El Sol de México	PROMETE CONTINUIDAD DE LA 4T CON SELLO PROPIO ¿Se continuará con lo que ha sembrado el presidente López Obrador o habrá un gobierno encabezado por Claudia? Ambas preguntas no son contradictorias, responde la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ya que se busca dar continuidad a la Cuarta Transformación y, al mismo tiempo, se espera que exista un sello propio durante los próximos seis años a partir de 2024.
 CRÓNICA ^{HOY}	ANULAR PLAN B ES VIOLAR LA DIVISIÓN DE PODERES: PRESIDENCIA A LA SUPREMA CORTE A unas horas de que la Suprema Corte discuta el proyecto del Ministro Alberto Pérez Dayán que invalida la primera parte del llamado <i>Plan B</i> electoral, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal advirtió que, en caso de invalidarlo, el Máximo Tribunal estaría violando la división de poderes y sustituyendo al Congreso de la Unión.
 Indigo	INSABI: ASÍ SE PUSO PUNTO FINAL El fin del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se concretó vía <i>fast track</i> el pasado 25 de abril en la Cámara de Diputados gracias a la mayoría que poseen Morena y sus aliados. Fue una extinción oficial, pues en los hechos, el instituto con el que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se propuso llevar salud a las poblaciones marginadas, ya transitaba para incorporarse al IMSS-Bienestar.

REMONTA MAX A CHECO

El piloto mexicano Sergio Pérez logró su podio 30 al llegar en segundo lugar en el GP de Miami, detrás de un dominante Max Verstappen.



ARMAN LA LIGUILA

Tigres fue el único de los locales del Repechaje que logró su pase a Cuartos de Final.



'BEBOTE' HISTÓRICO

Santiago Giménez se convirtió en el mexicano con más goles anotados en su primer año en Europa: llegó a 22 con el Feyenoord y dejó atrás a Luis García (1993) y Javier Hernández (2011), ambos con 20.

CANCHA



ARRUMBAN A JUÁREZ

En 2017, el entonces Secretario de Gobernación, el priista Miguel Ángel Osorio Chong, inauguró una magna obra geométrica de bronce de Benito Juárez donada por el artista Fernando Andriacci, pero en abril pasado el nuevo Gobierno de la 4T la retiró y arrumbó en el estacionamiento del Centro Cultural y Deportivo en Ticomán, que se encuentra cerrado. **PÁGINA 4**



Acusa Presidencia a Corte de 'sustituir' al Congreso

REFORMA / STAFF

La Consejería Jurídica de la Presidencia arremetió contra la Corte y la acusó que, de invalidar la aprobación del "Plan B" electoral de Andrés Manuel López Obrador, estaría "sustituyendo al Congreso".

La Consejería difundió ayer esa versión, a unas horas de que hoy la Corte analice la primera parte del "Plan B" sobre propaganda electoral en las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

En el proyecto de sentencia, el Ministro Alberto Pérez Dayán propone invalidar las reformas al considerar que se incumplieron las formalidades del proce-



LAS RAZONES
DEL MINISTRO

Si los Ministros y Ministras son congruentes con su votación del 29 de agosto de 2022, en el tema de derechos de las audiencias que se procesó y aprobó en un solo día, la Corte anularía este lunes la primera parte del "Plan B".



Ricardo Guerrero documentó 905 edificios irregulares en Benito Juárez, en la CDMX.

Documenta vecino 905 obras irregulares

ALEJANDRO LEÓN

Ricardo Guerrero documentó cómo funcionarios de Benito Juárez, en la CDMX, alteraron documentos para avalar un edificio que, por no respetar la separación de colindancias sísmicas, provocó que su casa se incline y esté catalogada en riesgo medio.

El habitante de la Colonia Américas Unidas interpuso denuncias en el Ministerio Público y el Tribunal Administrativo le concedió un amparo en el que demostró los daños en su hogar.

La lucha que emprendió también lo llevó a crear un mapa de 905 edificios irregulares en la Alcaldía que no

respetan la norma de separación de colindancias sísmicas.

El registro lo empezó en marzo pasado con recorridos en las colonias y comparativos en Google Maps previos a las nuevas construcciones.

En la revisión aparecen los nombres de los panistas que en su respectiva gestión dieron la autorización de uso y ocupación a los edificios irregulares: Jorge Romero, Fadllah Abakani, Germán de la Garza, Christian von Roehrich y el actual Alcalde Santiago Taboada.

Los dos últimos son quienes encabezan la lista con más edificios irregulares autorizados, de acuerdo con Ricardo Guerrero.

respetan

la

norma

de

separación

de

colindan-

cias

sísmicas.

El

re-

gió

do



Separados, pero cercanos

Andrea Legarreta atesora el tiempo que pasó con Erik Rubin y seguirá trabajando con él. **GENTE**



LUNES 8 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,716 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Presentan denuncia al menos 22 afectados

Bloquean autopista ...y llegan asaltantes

Padecen familias por motos, bloqueos... y ahora por robos en ruta a Morelos

BENITO JIMÉNEZ

Los viajes a Morelos los fines de semana y puentes vacacionales sumaron ayer un nuevo problema: los asaltos masivos a automovilistas.

Las bandas criminales que operan en el Municipio de Huixtla, Morelos, aprovecharon ayer un bloqueo a la autopista y el consiguiente tráfico vehicular sobre la Méjico-Cuernavaca, para atraer a los viajeros.

Tras encontrarse con la protesta sobre el kilómetro 406+500, conductores aprovecharon el doble sentido que habilitó Caminos y Puentes Federales (Capufe) para regresar al poblado Tres Marías y tomar la Carretera federal a la Ciudad de México.

Peró en lugar de tránsito libre, los paseantes se encontraron con delincuentes que a pedradas hacían que se detuvieran para asaltarlo.

Fuentes oficiales confirmaron que ayer se presentaron ante el Ministerio Público 22 denuncias por esos asaltos violentos.

"Están aventando piedras a los autos que pasan en el lugar", indicó un reporte oficial.

Quienes decidieron esperar, tampoco la pasaron bien.

"Es una manifestación de unas 300 personas. Ya anunciaron que piensan quedarse hasta las 7 de la noche. Las autoridades federales reconocen su impotencia", escribió el académico Sergio Aguiayo, uno de los afectados, en su cuenta de Twitter.

"Están haciendo habituales los bloqueos o accidentes domésticos en el trayecto de Cuernavaca a Méjico. En estos momentos el caos es tan monumental como la patente ineptitud de la Guardia Nacional", agregó.

La muerte de una ciclista en la autopista a la altura de la curva La Perla, también complicó ayer el tráfico.

Sobre los asaltos masivos de los que fueron víctimas



Un bloqueo y marcha de campesinos desquició el retorno del puente vacacional a la CDMX.

Los campesinos del bloqueo se deslindaron de los atracos, mientras que comerciantes de Tres Marías se quejaron de la complicidad de la Policía de Morelos con los asaltos.

Además, automovilistas que iban en dirección a Morelos sobre la autopista, documentaron en un video cómo un grupo de motociclistas los obligó a desacelerar en los tres carriles, incluido el de alta velocidad, para dejar avanzar a los que iban adelante y ellos poder iniciar su carrera de motos sin obstáculos.

La muerte de una ciclista en la autopista a la altura de la curva La Perla, también complicó ayer el tráfico.

Sobre los asaltos masivos de los que fueron víctimas

ayer los automovilistas, autoridades han documentado en Huixtla, desde meses atrás, secuestros exprés, asaltos a mano armada, extorsiones, despojos de tierras, talas clandestinas y violaciones que atribuyen al grupo de "Los Netos", del que es parte Luis Ibarra "El Diablo", ligado por la Fiscalía estatal a por lo menos tres asesinatos.

También responsabilizan a bandas identificadas como "Los Panales", "La Familia Va-Dí" y "Los Chuchas".

"Atacan cuando las víctimas se detienen a cargar gasolina en el parador Coavodonga o a comer en restaurantes de Tres Marías; el modus operandi es cerrar el paso al vehículo y bajarlos de manera violenta", agregó.

TIENE JALISCO SU ZONA DE PELIGRO

NOÉ MAGALLÓN

GUADALAJARA.- Como San Luis Potosí y Guanajuato, Jalisco tiene también su zona crítica de robo de vehículos con violencia en Lagos de Moreno.

Sólo en el primer trimestre de 2023, se registraron 108 robos en esa categoría. En años anteriores, en ese mismo periodo, la cifra fue mucho más baja: 74 en 2019, 41 en 2020, 32 en 2021 y 26 en 2022, reportó la organización Se-máforo Delictivo.

Fuentes oficiales afirmaron que durante la transición de la Policía Federal a la Guardia Nacional, bandas crearon y aprovecharon caminos clandestinos que conectaban con autopistas y que les permitían escapar incluso hacia estados alejados a Jalisco.

Hasta marzo, autoridades habían cerrado 14 días de ese tipo, algunas en Los Altos, informó Ricardo Sánchez Berumen, coordinador de la estrategia estatal de seguridad.

HALLAN A OPERADOR PRISTA RED 'FANTASMA'

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Al mismo tiempo que inició su carrera política, Francisco Cienfuegos, actual Secretario de Enlace Legislativo del PRI y recién nombrado delegado del CEN tricolor en Coahuila, empezó a tejer una compleja red de empresas que le ha redituado ingresos millonarios.

Esa lista incluye compañías abiertamente a su nombre, y otras que fueron integradas por personas allegadas a él y que están vinculadas a Facturadoras y Operaciones Simuladas (EFOS), es decir "fantasmadas".

Información del SAT a la que Grupo REFORMA tuvo acceso indica que tan sólo como persona física, y sin contar los activos y utilidades de sus ne-

gocios, Cienfuegos —quien es servidor público desde el 2003— recibió 46.1 millones de pesos entre el 2014 y agosto del 2022, principalmente por honorarios asimilados a salarios y renta de inmuebles.

Numerosas de esas empresas son todólogas, es decir, que mezclan giros tan variados como la vigilancia, cursos de computación, asesorías contables y financieras, servicios legales, publicidad, estudios inmobiliarios, mantenimiento de maquinaria, venta de equipos de audio y muchos otros.

Muchas veces ese tipo de empresas son fachadas para simular negocios, directa o in-

directamente, con Gobiernos, generando ganancias ilícitas.

En esa maraña de clientes y proveedores, hay varios negocios formados por ex empleados de su empresa más conocida y polémica, Protege Servicios de Seguridad Privada, fundada en el 2002, justo un año antes de iniciar su carrera política en Monterrey.

Entre el 2010 y el 2011 se desempeñó como coordinador de Comunicación Social con Rodrigo Medina, con quien tenía una reconocida cercanía personal. En este cargo ejerció un presupuesto multimillonario y lo dejó para buscar una Diputación local.



Francisco Cienfuegos

IMAGEN DEL DÍA
ARROLLAN A MIGRANTES EN TEXAS

Brownsville.— Un hombre de origen hispano arrolló con su camioneta a migrantes venezolanos que esperaban el autobús en esta ciudad texana. Siete de los migrantes murieron en el accidente. Diez personas fueron trasladadas al hospital, donde una de ellas falleció poco después. El conductor fue detenido y la policía investiga si el atropello fue intencional.

MUNDO | A22


MICHAEL DIAZ/AP

“Campañas sucias complicarían unidad”

En la definición de la candidatura presidencial para 2024, Mario Delgado, dirigente de Morena, afirma que habrá un acuerdo entre los aspirantes, pero advirtió que de darse una fractura no será por una acción indebida del partido

OTILIA CARVAJAL
nacion@eluniversal.com.mx

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el partido guinda lo tiene muy claro: en la definición de su candidato presidencial para 2024 no va a dar un solo pretexto para una ruptura, y si se presenta alguna no será por una acción indebida de este instituto político.

Pidió una contienda fraterna entre los aspirantes, ya que cualquier intento de denostación o guerra sucia complicaría la unidad del movimiento.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mario Delgado agregó que los tiempos y reglas para la definición del candidato a la Presidencia de la República serán de común acuerdo entre las *corcholatas* y no habrá imposición.

A los equipos de las *corcholatas* les pidió actuar con responsabilidad y no enfocarse en atacar



Mario Delgado, líder de Morena, pide a las *corcholatas* responsabilidad.

a los demás para andar de “que-dabien”, pues los adversarios están enfrente y son el PRI y el PAN. Subrayó que la pinta de bardas y colocación de espectaculares no esbonan, pues se trata de “excesos” que no le gustan al pueblo. Con respecto a una posible

MARIO DELGADO
Presidente nacional de Morena

“Por eso les digo [a las *corcholatas*]: no se calienten, primero lo primero, política es tiempo. Tenemos que triunfar [primero] en Coahuila y en el Estado de México”

alianza con el PT y el Verde para 2024, advirtió que no podrían ir en coalición con partidos que sean “esquiroles” de la oposición en Coahuila, por lo que urgí a ambos institutos políticos a definirse en la elección estatal, pues romperían con Morena para ir con candidaturas propias.

NACIÓN | A6

Función Pública hará compras, pese a anomalías

Realizará contrataciones consolidadas de todo el gobierno, aunque tiene observaciones de la ASF

ANTONIO LÓPEZ
nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que la Auditoría Superior de la Federación ha encontrado graves deficiencias en la labor fundamental de la Secretaría de la Función Pública, el Congreso avaló una reforma con la que le da más responsabilidades y la convertirá en una “supersecretaría” que se encargará de consolidar las contrataciones y compras de todo el gobierno federal.

Desde 2019, la ASF emitió 95 observaciones por deficiencias a la Función Pública en auditorías que le practicó, como negativas en la entrega de expedientes, acceso de los auditores a instalaciones y archivos, y por negarse a comparecer ante la propia ASF.

NACIÓN | A4

95
OBSERVACIONES
ha hecho la ASF
a la Función
Pública por
diversas
deficiencias.

OPINIÓN
NACIÓN

- A9 Héctor de Mauleón
- A11 León Krauze
- A20 Paola Rojas
- A20 Mauricio Merino
- A20 Carlos Sotoane
- A21 Leonardo Curcio
- A21 José Nuno Robles
- A21 Carlos M. Urzúa

\$18.19
DÓLAR AL MENUEDEO

MARIO MALDONADO

“En la compra de antivirales para VIH, el gobierno cambió un genérico autorizado por un fármaco cuyo costo es 400% más alto”. | A10 |

Año 106,
Número
38,515
CDMX
44 págs.
38515
9 771870 156029



Reflección plantea una propuesta de norma al gobierno en los próximos días.

Advierten riesgos en sillas de bebé para automóviles

SARA CANTERA
sara.cantera@eluniversal.com.mx

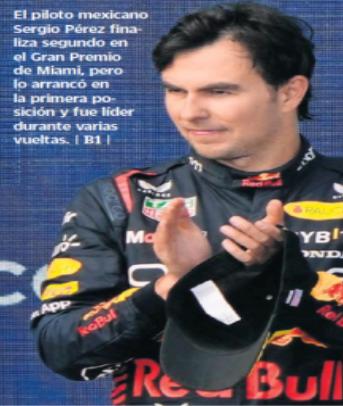
La falta de una norma oficial que verifique la calidad de las sillas de bebé para autos genera que casi 50% de las que se venden en el país sean de baja calidad, destacó la asociación civil Reflección con Responsabilidad.

Ante un impacto a 40 o 50 kilómetros por hora esas sillas se rompen, alertó.

CARTERA | A25
UD

UN PODIO ALGO AGRIOS PARA CHECO

El piloto mexicano Sergio Pérez finalizó segundo en el Gran Premio de Miami, pero lo arrancó en la primera posición y fue líder durante varias vueltas. | B1 |



VALERIO LEÓN/AP

QUEDAN DEFINIDOS LOS CUARTOS DE FINAL EN EL CLAUSURA 2023

UD | B1
CULTURA


Lucha contra la sequía

A pesar del bombardeo de nubes en México, los resultados aún son insuficientes para confirmar que el sistema funciona. | A30 |

ESPECTÁCULOS


El más premiado

El actor Pedro Pascal agradeció y celebró las distinciones que obtuvo la serie The Last of Us en los MTV Movie & TV Awards. | A28 |

M/V

LUNES 8 DE MAYO DE 2023

AÑO CIVIL
TOMO 100
NO. 31,598
CIUDAD DE
MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO AL DÍA



FIESTA BRITÁNICA

Katy Perry, Andrea Bocelli, Lionel Richie y hasta los Muppets prendieron el festejo por la coronación de Carlos III como rey de Inglaterra, en un concierto en el que se dieron cita cerca de 20 mil personas y que fue transmitido en más de 100 países.



Fotos: Reuters

ECUADOR, DE DONDE MÁS SALEN

Niños migrantes son deportados a entornos violentos

UNO DE CADA 10 MENORES ASEGURADOS EN MÉXICO regresa a los contextos de inseguridad, pobreza y falta de oportunidades que lo hicieron huir de su país de origen

POR ANDRÉS MENDOZA

Aunque las autoridades están obligadas a proteger a los menores de edad bajo estancia ilegal, uno de cada 10 niños y niñas migrantes que son asegurados en México es devuelto a su país de origen, de donde han huido ante la violencia, pobreza y falta de oportunidades.

Entre enero de 2022 y marzo pasado fueron asegurados 90 mil 114 niños y adolescentes en condición migratoria irregular, de los cuales diez mil 554 (12%) fueron deportados, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM).

Originarios de América del Sur y Centroamérica, entre los infantes asegurados este año destacan los procedentes de Ecuador con cuatro mil 670 niños y adolescentes asegurados (23%); Venezuela, con tres mil 365 (17%); Colombia, mil 428 (7%); Honduras, con mil 987 (9%); Guatemala, mil 805 (9%); Haití, 591 (3%), y 396 de El Salvador (2%).

Dichas naciones arrastran rezagos económicos y sociales



Foto: Reuters

BROWNSVILLE, TEXAS

ARROLLAN A VENEZOLANOS

Siete personas murieron y seis más resultaron heridas luego de que un hombre los atropellara, tras insultarlos, cuando esperaban el autobús frente a un refugio.

GLOBAL | PÁGINA 24

PRIMERA

Humillan a mujeres en su ruta a EU

Migrantes venezolanas acusan que a lo largo de su travesía han sufrido abusos por parte de policías de Guatemala y México, como obligarlas a tener sexo o a desnudarse. / 9

que históricamente son detonantes de la migración.

Además de violencia e inseguridad, Ecuador, de donde procede la mayor parte de los niños asegurados, enfrenta

problemáticas como brechas en el acceso a servicios públicos, carencias en salud y educación, así como desnutrición crónica infantil.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

PRIMERA

LEGISLAN CONTRA EL MALTRATO

Medidas contra la indiferencia, el abuso por parte de los padres y el machismo destacan entre las propuestas que dejó el Parlamento Infantil 2023. / 6



Foto: Especial

PRIMERA

Alito será el gran elector de candidatos

La postulación de abanderados priistas para 2024 estará en manos del dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, respaldado por ocho artículos de los estatutos, cuya reforma promovió él mismo. / 4

FUNCIÓN



Foto: Tomada de billboard.com

LA MUJER DEL AÑO

Al recibir el reconocimiento, en la primera edición de Mujeres Latinas en la Música de Billboard, Shakira celebró la valentía e independencia femeninas.

ADRENALINA



Foto: AFP

CHECO NO SUELTA EL PODIO

El piloto tapatío terminó segundo en el GP de Miami, sólo por detrás de su compañero de Red Bull, Max Verstappen.

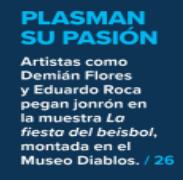


Foto: AFP

IMPULSO MEXICANO

El sonorense Isaac Paredes se convirtió en el héroe de los Rays, al remolar la carrera con la que derrotaron a los NY Yankees. / 6

EXPRESIONES



Artistas como Demián Flores y Eduardo Roca pegan jónron en la muestra La fiesta del béisbol, montada en el Museo Diablos. / 26

MINISTROS DISCUTEN HOY EL TEMA

Crece presión sobre la Corte por plan B

De invalidar la reforma, invadiría facultades del Congreso, afirma la Consejería de Presidencia

POR ISABEL GONZÁLEZ

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal defendió el llamado plan B en materia electoral y, a horas de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analice la constitucionalidad de la primera parte de la reforma, llamó a los ministros a resolver el tema con responsabilidad.

Mediante un comunicado, señalo que, en caso de invalidar la primera parte del

plan B, la Suprema Corte invadiría facultades y "se convertiría en el Congreso de la Unión".

En el documento, dado a conocer ayer, la Consejería pidió a los integrantes de la SCJN que "privilegien la solución del verdadero conflicto constitucional de las normas impugnadas por encima de las formalidades de trámite a las que hace referencia el proyecto de sentencia".

Esto luego de que, en su proyecto de sentencia, el ministro Alberto Pérez Dávila argumentó que durante la aprobación de las modificaciones no se cumplió con las formalidades del proceso legislativo.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA



Foto: Especial

Pasan horas varados... y los asaltan

Al menos 22 automovilistas que permanecieron parados durante horas en la autopista México-Cuernavaca, debido a un bloqueo de campesinos, acusaron haber sido atracados entre el kilómetro 46 y 48 de la vía. / 16

DATOS DE HACIENDA

Guardadito federal, con lenta recuperación tras la pandemia

POR PAULO CANTILLO

En ausencia de grandes transferencias como las provenientes del remanente de operación del Banco de México o de ingresos excedentes, debido a la lenta recuperación que ha tenido desde 2021, se prevé que el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

(FEIP), el colchón financiero federal, cierre el sexenio con un saldo mínimo.

De acuerdo con datos de Hacienda, al 31 de marzo pasado, el monto total en el fondo fue de 37 mil 373 millones de pesos, lo que equivale a 13% de los 271 mil 771 con los que contaba al cierre de 2018.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Cecilia Soto	12
Enrique Aranda	16



7 503009 929073

**Agustín Basave**

"AMLO puede representar la emoción del pueblo; la SCJN, la razón" - P. 13

**Héctor Aguilar Camín**

"El mexicano de hoy: un regreso al liberal salvaje" - P. 3

**Jorge Combe**

"Importancia del biohacking en el cuidado de la salud" - P. 16

Narcoserie. La cadena de tv explotó sin permiso la imagen de Sandra Ávila Beltrán, determina el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial VÍCTOR HUGO MICHEL Y RAFAEL MONTES, CDMX, PAGS. 6 Y 7

La Reina gana primera batalla ante Telemundo y va por pago millonario



Windsor. Perry y Bocelli ponen toque pop a la coronación

Unas 20 mil personas se unieron a las celebraciones por la coronación de Carlos III, que continuaron ayer con un concierto frente al castillo de Windsor con actuaciones de Katy Perry, Lionel Richie, Andrea Bocelli y Take That, además de mensajes grabados de Tom Cruise y Pierce Brosnan; el príncipe Guillermo tuvo palabras de agradecimiento para su padre y abuela. YUI MOK/REUTERS PAGS. 22 Y 23

METAS



DELFINA SE PLACEA, DEL MORAL GASTA

La maestra triplica en actos a la aliandista, que eroga 50% más

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 4

Tesoro alerta de "catástrofe" si no sube techo de deuda en EU

FINANCIAL TIMES, WASHINGTON

La secretaria del Tesoro de EU, Janet Yellen, advirtió de una "crisis constitucional" que acerca peligrosamente a su país al riesgo de una catástrofe económica y financiera si el Congreso no eleva el nivel de la deuda federal; sostuvo que el gobierno puede quedarse sin dinero para pagar pensiones, sueldos y bonos, y que la fecha límite es el 1 de junio. PAG. 18

Día de la Madre

Solo una mujer se jubila por cada 4 varones: Inegi

FERNANDA MURILLO - PAG. 14



Chile. Toca a la derecha cambiar la Constitución que data de Pinochet P. 13

Decide hoy la Corte destino del plan B; violan división de poderes, alega Presidencia

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

La Corte debate hoy la primera parte de la reforma electoral, cuyo proyecto plantea declararla inconstitucional. PAG. 8

Corrupción en Pemex

Defensa de Lozoya: monto reparatorio lo puso la 4T

RUBÉN MOSSO - PAG. 9



CincoDías

Las potencias demográficas del mundo están en Asia y África

Potencias demográficas asoman en África y Asia

Reto del empleo ante la IA

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Sucio uso 4T de sus reservas ancianas

Desalojaron a migrantes de un jardín, pero consintieron a los del plantón contra la Corte. PAG. 7



AÑO XLII · N°. 11359 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 8 DE MAYO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Anticipan expertos fin del ciclo alcista de tasas en México

Citibanamex. Mejora estimado para PIB de 1.6 a 1.9% entre analistas de mercados

El ciclo alcista de la tasa de interés del Banxico parece haber llegado a su fin. El consenso de analistas encuestados por Citibanamex anticipa que el banco dejará sin cambios la tasa de referencia, en 11.25 por ciento, en la decisión del 18 de mayo. El fin del ciclo se daría en momentos en los que la Fed todavía hizo

un aumento de 25 puntos base y no cerró la puerta a otro incremento en junio.

Por otro lado, el buen dinamismo económico al inicio de año hizo que los pronósticos para el PIB se revisaran al alza y ahora se estima un crecimiento de 1.9 por ciento, desde 1.6 por ciento. —A. Moscoso / PÁG. 4

COMPRA DE BANAMEX

Descuentan que Larrea adquiera 80%; acción de GMéxico lo paga. **PÁG. 8**

DÍA DE LAS MADRES

Impulsa venta de 5 millones de móviles; dejará 70 mil mdp: IP **PÁGS. 12 Y 18**

ESCRIBEN

Edmundo Jacobo Molina
TELÓN DE FONDO / 34



Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 47

EXIGEN PERIODISTAS Y ONG QUITAR FRENO AL INAI

DICEN SE VULNERAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDADANÍA Y SE MANDA MENSAJE DE OPACIDAD. / PÁG. 40

ENCUESTA PRESIDENCIALES 2024

ELECCIONES

PÁGS.
44 y 45

AMPLÍA SHEINBAUM VENTAJA FRENTE A 'CORCHOLATAS'

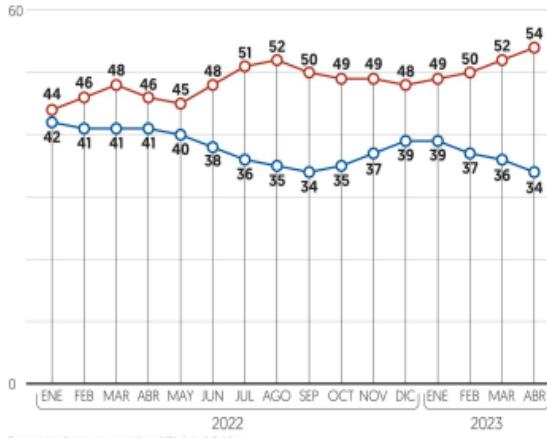
Entre los siguientes, ¿quién prefiere que sea candidato o candidata de Morena-PVEM-PT para Presidente en 2024? (%)



Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

PAN-PRI-PRD — Morena-PVEM-PT

Sumando bloques



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 900 adultos el 20-23 y 27-28 de abril de 2023.

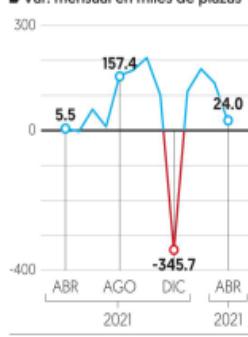
MERCADO LABORAL | PÁG. 10

IMPACTA SEMANA SANTA EL EMPLEO

En abril se dieron de alta sólo 24 mil puestos de trabajo formales, según la estadística del IMSS.

Empleo formal en el IMSS

■ Var. mensual en miles de plazas



DOMINIO DE 'TOROS ROJOS'
RED BULL HIZO EL 1-2 EN EL GRAN PREMIO DE MIAMI. PESO A BUEN INICIO, CHECO PÉREZ QUEDA EN SEGUNDO. / PÁG. 2



SE TRANSGREDIÓ EL PRINCIPIO DE DELIBERACIÓN

Discute hoy Corte eliminación de primera parte del 'Plan B'

Hoy, el pleno de la Corte iniciará la discusión sobre la constitucionalidad de la primera parte del 'Plan B' electoral. El ministro Alberto Pérez Dayán

propone considerarla anticonstitucional, pues hubo vicios en el proceso legislativo y la oposición no tuvo tiempo de analizarla. —P. Hiriat / PÁG. 39

RECLAMA PRESIDENCIA INVASIÓN DE PODERES

CONSEJERÍA JURÍDICA DICE QUE SI CORTE INVALIDA 'PLAN B' SUSTITUIRÍA AL CONGRESO. NACIONAL / PÁG. 38

La Silla Roja.
CLAUDIA RUIZ MASSIEU



PIDE QUE NO HAYA 'DADOS CARGADOS' EN ELECCIÓN DE CANDIDATO DE OPOSICIÓN. PÁG. 40

Somos tu aliado financiero en todo momento.

INTERCAM
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 8 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13937 // Precio 10 pesos

Jornaleros de BC exigen frenar violación de derechos



▲ Organizaciones de jornaleros de Baja California revelaron que hay complicidad de algunos funcionarios del IMSS con propietarios de ranchos, lo que propicia que contratistas recurran a la práctica de

"salir y pagando" para evitar que trabajadores adquieran derechos laborales, al tiempo que patrones evaden responsabilidades fiscales y contractuales. Foto La Jornada

● Patrones evaden cubrir salarios justos, pagos de horas extras, días festivos y reparto de utilidades

● Simulan que los dan de alta ante el IMSS y recurren a prácticas de *outsourcing*

● En los campos de San Quintín, las trabajadoras son víctimas de acoso sexual

ANTONIO HERAS,
CORRESPONSAL / P 24

Presidencia: la Corte violará la división de poderes si falla contra el plan B

● "Estaría sustituyendo al Congreso", recalca la Consejería Jurídica

● "Debe prevalecer el fondo sobre la forma"

DE LA REDACCIÓN / P 3

Falleció la activista social Concepción Calvillo Alonso

VICENTE JUÁREZ / P 25



"Conchita Nava", como se le conocía, fue pionera en la lucha cívica y participación de las mujeres. Foto La Jornada

Hay unos 7 billones de dólares en depósitos no asegurados

Se agudiza en EU la turbulencia en el sistema bancario

● Equivale el monto a 30% del producto interno bruto de ese país

● Advierte experto que se agotan las reservas de 50% de grupos financieros

● "Gran parte de las instituciones es potencialmente insolvente", recalca

● Bank of America, el segundo en fuerza, con pérdidas por 47 mil mdd

CLARA ZEPEDA, BRAULIO CARBAJAL Y DORA VILLANUEVA / P 16

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

American Curios
David Brooks

10

21



EL ECONOMISTA

LUNES 8 de mayo del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8780

\$15

Fundado en 1988

En Primer
Plano

Varios productos del Pacic no aportaron para reducir la inflación

• El plan se puso en marcha hace un año y diversas mercancías del paquete han subido más que el índice de precios.

• Pág. 45

Inflación de la canasta básica del Pacic | DE MAYO DEL 2022
A 10 DE ABRIL DEL 2023

PRODUCTO	INFLACIÓN (%)
Aceites y grasas vegetales comestibles	12.46
Aroz en grano	3.29
Atún en lata y sardina en lata	5.97
Azúcar	10.67
Bistec de res	2.50
Naranja	24.39
Otros chiles frescos	3.42
Chuleta de cerdo	6.63
Frijol en grano	13.38
Huevo de gallina blanca	24.25
Jabón de tocador	15.91
Papa y otros tubérculos	29.83
Leche	10.73
Limón	49.01
Pan de caja	15.58

FUENTE: INEGI

GRÁFICO: EE



#AMLOTrackingpoll Mantiene su nivel

En el mediano plazo la aprobación ha estado muy estable con meses moviéndose entre 58 y 61 por ciento.

• Pág. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

Ni quien se acuerde de la competencia

El Mundo Clásico y su relevancia actual

Columna invitada
Cristina Maza

Foro del emprendedor
Ricardo B. Salinas

• Pág. 32

• Pág. 32

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'595	333,961

IAA MÁS DEL CORONAVIRUS EN
El rastreador
eleconomista.mx

Generación de empleo formal se moderó

• En abril, el tercer dato más bajo para ese mes en 10 años.

• Pág. 28

Altas laborales ante el IMSS, abril | miles

2013	67	30
2014	56	555
2015	65	45
2016	83	5
2017	27	2023
2018	87	24

FUENTE: IMSS

GRÁFICO: EE

Política y Sociedad

CDMX: red de agua potable, menos atendida

- Rehabilitación en el 2022 fue casi la tercera parte que en 2019.

• Pág. 38

Fugas atendidas



● EL ECONOMISTA

REUNIÓN A LA ELECTRÓNICA PARA GOBERNADOR

Morena y Armenta lideran preferencias en Puebla

- El partido y el senador, con alta aceptación entre ciudadanos.

• Pág. 41



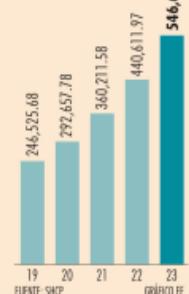
Crece monto de adeudos fiscales 24% en el I Trimestre

- El dato corresponde a los grandes contribuyentes, reporta SHCP.

• Pág. 6

Adeudos fiscales de grandes contribuyentes

PRIMER TRIMESTRE EN MILLONES DE PESOS CONSTANTES



7 509661 885870

750908185525

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,602 \$10.00 // LUNES 8 MAYO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE



Sergio Checo Pérez, Max Verstappen y Fernando Alonso celebran con champán en el podio al concluir el Gran Premio de Fórmula 1 de Miami. El mexicano terminó en segundo lugar y así obtuvo su podio número 30 en esas competencias. PÁG 51

Anular Plan B es violar la división de poderes: Presidencia a la Suprema Corte

La Consejería Jurídica pide a los ministros privilegiar "el fondo sobre la forma"

Presión. A unas horas de que la Suprema Corte discuta el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que invalida la primera parte del llamado Plan B electoral, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal advirtió que, en caso de invalidarlo, el Máximo Tribunal estaría violando la división de poderes y sustituyendo al Congreso de la Unión.

En un comunicado difundido ayer, la CJEF acusó que el proyecto de Pérez Dayán privilegia los formalismos por encima "de la verda-

dera justicia de fondo", con lo que se viola el artículo 17 constitucional.

Al tratarse de un poder derivado "sin legitimación popular", la Consejería señaló que la Corte no debe restringir las atribuciones que la norma fundamental concede al Legislativo para regular el trámite de elaboración de normas, siempre y cuando sean resultado de la voluntad mayoritaria de los integrantes del Congreso de la Unión.

La dependencia federal manifestó que "debe prevalecer el fondo sobre la forma". PÁG 6

COMPUTÓLOGO

Antonio Cruz - Página 21

Cuestiono los dogmas, pues incluso en la ciencia hay dogmas, dice Carlos Coello al ingresar a El Colná



SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre

Página 4

Para un memorial de la pandemia

INSEGURIDAD

Páginas 10-11

Rescatan a 113 migrantes, de 13 países, secuestrados en Sonora; caen cinco plagarios



Familiares denuncian martirio de sus internos en el Centro de Rehabilitación Psicosocial

Calvario. Tratamientos médicos obligatorios que deterioran y matan poco a poco a quienes los toman; golpes a internos que sufren epilepsia, negligencia médica, diagnósticos clínicos falsos, medicinas psiquiátricas suministradas sin control y fármacos combinados con drogas, es lo que sufren los confinados en el Centro Varonil de Rehabilita-

ción Psicosocial, denuncian familiares e internos, quienes señalan la incompetencia del director y las autoridades de dicho penal, que se rehusan a contratar personal médico capacitado que auxilié a las personas privadas de su libertad a reintegrarse a la sociedad. Los imputados vulnerables pierden sus derechos humanos. PÁGS 15-16

Han hallado 1,308 narco laboratorios en México; el 98%, en cinco estados

Complicidad. En medio del boom de drogas sintéticas y del fentanilo, este gobierno desmanteló, hasta 28 de febrero de este año, mil 308 laboratorios clandestinos para fabricar drogas, con lo que asestó pérdidas por más de un billón de pesos a los narcotraficantes. El 98% de los mil 308 laboratorios se localizó en sólo 5 estados. PÁG 8

LA ESQUINA

Sorprende el número de narco laboratorios destruidos en donde elaboraban drogas sintéticas, como pastillas de fentanilo. Es bueno que se reconozca y combatga dicho problema. Sorprende más que 98% de esas instalaciones ilícitas estuviese en sólo 5 estados del país. Ya se reconoce el problema y ya saben dónde está. Si hay voluntad, pueden erradicarlo.



RED BULL HACE EL 1-2 EN MIAMI

La escudería dejó luchar a Checo Pérez y Verstappen. El mexicano arrancó en la punta, pero Max apretó el ritmo y tras salir en noveno lugar, obtuvo la bandera a cuadros, seguido de Sergio DXTP.21



LUNES 8 DE MAYO DE 2023
AÑO XII N° 2928 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

IMCO: Mujeres con hijos, las que más emprenden


Madres inician negocios o venden algo, porque les brinda facilidades para compaginar el trabajo con los cuidados de sus hijos. "Ser madre y participar en el mercado laboral es un desafío para muchas mujeres en México y en el mundo", señala estudio MÉXICO P.3



CUARTOSCURO



AFP

TRIUNFA LA ULTRADERECHA. El Partido Republicano comandará el proyecto para la nueva Constitución de Chile, la cual reemplazará a la heredada de la dictadura de Augusto Pinochet. La gente festejó el resultado de la votación. El Consejo Constituyente sesionará en junio.

PLANEAN TORTURA PARA ENCARCELAR A POLICÍAS

Acusados de tortura, con un certificado contradictorio firmado por el mismo médico legista, dos elementos de la PBI contratados por la alcaldía fueron detenidos. El denunciante, un operador de Batres CDMX P.7

HOY SE PELÓ. Le dieron la oportunidad de continuar su proceso fuera de prisión y ahora ni la FGR ni el juez de la causa saben dónde está. René Gavira Segreste, el principal sospechoso de operar los desórdenes administrativos y los desvíos en Segalmex por 15 mil mdp, huyó del país. Informes de inteligencia narran su salida por la frontera norte rumbo a EU, por lo cual ya no se presentará a firmar periódicamente, como ordena su libertad condicional.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4



DETECTAN VENTA DE CONDONES 'PIRATA'
La Cofepris lanza alerta y también advierte por lubricantes caducos
PÁGINA 2



CUARTOSCURO



Caminos Rurales duplica meta; "vuelve a comunidades dueñas de su destino": Nuño

• Por Adrian Castillo

EL TITULAR de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes detalla crecimiento del programa; van por 415 caminos, equivalen a pavimentar de Chetumal a Tijuana. [pág. 6 y 7](#)



CON ESTE PROGRAMA los integrantes de las comunidades se dan cuenta de que pudieron construir su camino, y eso los hace ser dueños de su propio destino"

La Razón

www.azon.com.mx

LUNES 8 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4330

SI LO INVALIDA ESTARÍA SUSTITUYENDO AL CONGRESO, ADVIERTE

Presidencia lanza críticas a la Corte que a partir de hoy define sobre Plan B

POR M. JUÁREZ Y C. ARELLANO

CONSEJERÍA Jurídica cuestiona proyecto de sentencia que prevé tumbar primera parte de Reforma Electoral por vicios legislativos

Leyes a revisión constitucional

- 1.- Ley General de Comunicación Social
- 2.- Ley de Responsabilidades Administrativas
- Fueron aprobadas en el Congreso en diciembre de 2022 por Morena y sus aliados
- El ministro ponente es Alberto Pérez Dayán

ADVIERTE que la SCJN no debe restringir atribuciones del Legislativo; lo acusa de ser "un poder derivado, sin legitimación popular" [pág. 3 y 4](#)



LOS PILOTOS, ayer, durante la premiación.

Foto: Reuters

Red Bull, al rojo vivo por batalla Checo-Max

VERSTAPPEN remonta y se lleva el GP de Miami para la escudería austriaca; la lucha con el mexicano escala en pasión y tensión. [pág. 28](#)

ASÍ VAN EN PUNTOS

1. MAX VERSTAPPEN	119
2. SERGIO PÉREZ	105
3. FERNANDO ALONSO	75
4. LEWIS HAMILTON	56
5. CARLOS SAINZ	44

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

Fin de la emergencia [pág. 2](#)

• EL DUENDE

Un plan B del Plan B [pág. 8](#)

• LEONARDO NÚÑEZ

El fin del Título 42 [pág. 21](#)

Advierte el Inai entorno renuente al escrutinio

ASUME presidencia de la Red por la Integridad, conformada por 19 instituciones de 4 continentes; comisionada presidenta señala presiones. [pág. 5](#)

Abren negocios en EU 1.3 millones de emprendedores mexicanos

LA CIFRA, mayor a la de asiáticos y afroamericanos: Global Business International; aprovechan ventajas del T-MEC, menor tramitología y apoyos del gobierno. [pág. 16](#)

Arrollan y matan a 8 migrantes en Texas; "pudo ser intencional"

Las víctimas, la mayoría originarias de Venezuela, esperaban un autobús; los hechos, en Brownsville, colindante con Matamoros **Arrestan** al conductor del auto e indagan si actuó con dolo; esta semana termina el Título 42 que permite expulsión inmediata de migrantes [pág. 20](#)



LÍA LIMÓN, en entrevista con *La Razón*.

Lía pide consenso opositor rumbo al 24 "más allá de los egos"

ALCALDESA de Álvaro Obregón destaca sus 25 años de trayectoria; independientemente de lo que se decida seguirá en la alianza, aclara. [pág. 13](#)



Corte busca sustituir al Congreso, alerta Presidencia

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Advierte que ministros estarán invadiendo funciones legislativas si invalidan las reformas del Plan B

El Poder Ejecutivo rechaza que el Congreso de la Unión haya incumplido el proceso legislativo

Dijo que al no contar con legitimidad popular, Corte no debe restringir atribuciones del Legislativo. P. 4



CONSULTA EN LA CMX. Este domingo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó en la capital del país la consulta sobre liderazgos vecinales y sobre proyectos a realizar de acuerdo con los ciudadanos, en las colonias de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Foto: Cuartoscuro. Pág. 9

Fraudes financieros, ¿cómo evitarlos?
/ Miguel Ángel Téllez P. 12

Todo listo para "la gran pausa"
/ Antonio Sandoval P. 4

Se propone IP optimizar resultados en Infonavit
/ Mariel Zúñiga P. 12

RECHAZAN A MORENISTAS QUE IMPULSAN PARTIDOS



Mario Delgado calificó de "incoherentes" a quienes "se cuelgan del movimiento" para fines grupales. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

LOS LÍDERES DEL PAN ACABARÁN SOLOS Y EN PRISIÓN: FELIPE CALDERÓN P. 5

COFEPRIS ALERTA SOBRE CONDONES Y LUBRICANTES FALSIFICADOS P. 3

AHORA 'CHECO' PÉREZ CELEBRA SEGUNDO LUGAR EN PODIO DE MIAMI



El piloto mexicano logra el segundo sitio y suma su podio 30 en la máxima categoría del automovilismo deportivo. Foto: AFP. Pág. 15



¡IMPARABLE!

SANTIAGO GIMÉNEZ HACE HISTORIA

Con su doblete de ayer, además de darle la victoria al Feyenoord, el canterano de Cruz Azul superó a Javier "Chicharito" Hernández y a Luis García como el mexicano en anotar más goles en su temporada debut en Europa e incluso igualó un récord de Hugo Sánchez de meter gol en partidos seguidos de liga. **ARENA / 17**

DIARIO DE MÉXICO

LUNES

8 DE MAYO DE 2023

AÑO 74

NÚM. 18823

Ciudad de México

\$5.00



0 742832 512824

MI CIUDAD / 3

Diputados piden a escuelas aplicación del violentómetro

Si SCJN invalida "Plan B", sustituye al Congreso: 4T

• Hoy está previsto que la Suprema Corte discuta el proyecto que anula la primera parte de los cambios en materia electoral, ayer, la Presidencia advirtió que si se impiden aplicarlos se violará la Constitución.

• La propuesta del ministro Alberto Pérez Dayán busca anular el decreto que reforma las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, avaladas en 2022. **MI NACIÓN / 4**

MI NACIÓN / 5

Señala el Inai un entorno político raro y renuente al escrutinio



MI CIUDAD / 2

Acusan a Sheinbaum de orquestar los despidos en Conciliación



EFE



ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2156 / LUNES 8 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO.[®]

D E M É X I C O

\$10



FOTO: ESPECIAL



FOTO: AP



KATY PERRY ANIMA LA FIESTA

P29



FOTO: AFP

#FINDETÍTULO42

MÁS DE 660 MIL MIGRANTES, LISTOS PARA CRUZAR A EU

DE ACUERDO CON LA PATRULLA FRONTERIZA SE ESPERA QUE, A PARTIR DEL JUEVES, HASTA 40% INTENTE PASAR POR LA GARITA DE SAN YSIDRO, TIJUANA

POR ANA LAURA WONG Y CARLOS JUÁREZ/P23



FOTOS: CORTESIA

#PLANB
P4

PRESIDENCIA ACUSA A CORTE DE SUSTITUIR PODERES



DISRUPTORES NEGOCIO SOÑADO

Pasaron 13 años para que Ulises Téllez, CEO de PagaPhone SmartPay, viero materializado su sueño de ofrecer una plataforma de pago de servicios a través de teléfonos celulares a la base de la pirámide. **Normal**

GOSSIP



DANIEL BOAVENTURA SIENDE QUE RENACIÓ

El crooner brasileño, famoso por su interpretación de grandes clásicos de la música mundial, lanza Best Part Of The Show. Reconoce a México como el país en el que renació su carrera.

www.elsoldemexico.com.mx

7 503006 093029

El Sol de México®



CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 8 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,746 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ENTREVISTA CLAUDIA SHEINBAUM

Promete continuidad de la 4T con sello propio

FERNANDO REYES

El Heraldo de Chihuahua

"Lo más importante es que no pongamos a nosotros como el eje central, sino el proyecto", dice la jefa de Gobierno de la capital

CHIHUAHUA. ¿Se continuará con lo que ha sembrado el presidente López Obrador o habrá un gobierno encabezado por Claudia? Ambas preguntas no son contradictorias, responde la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ya que se busca dar continuidad a la Cuarta Transformación y, al mismo tiempo, se espera que exista un sello propio durante los próximos seis años a partir de 2024.

"Honestidad, mujer y capacidad para gobernar, pero sobre todo mucha convicción en la transformación de nuestro país", dice que son las fortalezas de Claudia Sheinbaum.

"El es un hombre que ha hecho política desde hace mucho tiempo, yo más allá de virtudes y defectos de mis compañeros, veo compañeros", comenta sobre el canciller Marcelo Ebrard.

"Adán, Monreal, Noroña, también son compañeros del movimiento y lo más importante es que no pongamos a nosotros como el eje central, sino el proyecto. Si lo vemos de esa manera, quien salga electo a través de la encuesta para la elección del 2024, siempre va haber unidad", explica en entrevista una de las cuatro corcholatas que en estos momentos pintan como los elegidos para, antes de noviembre de este año, ser lanzados como la candidata o el candidato presidencial de Morena para competir en las elecciones del 2024. No evade ninguna pregunta. **Pág. 4**



ORACIO CHAVEZ/ EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Soto **Pág. 8**
Alberto Aguilar **Pág. 21**

MUCHA MARIJUANA

Reproban el antidoping 520 elementos de la Guardia

La droga que más se detectó en los 520 elementos de la Guardia Nacional que dieron positivo a pruebas toxicológicas en los años 2021, 2022 y 2023 fue la marihuana. De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información que formuló El Sol de México a esa institución, el año pasado fue el periodo en el que se detectaron más casos positivos en las pruebas toxicológicas en la Guardia Nacional, con un total de 275. Le sigue en orden descendente el año 2021, cuando 244 efectivos de la GN dieron positivo a cannabis en dichos exámenes. En los primeros cuatro meses de este año, según la respuesta de ese organismo con fecha del 24 de abril de 2023, sólo se ha registrado un caso positivo en pruebas y la sustancia también fue la marihuana. **Pág. 6**

SINALOA

Adictos, hasta por cocinar el fentanilo

CULIACÁN. Según Guillermo Rodríguez, director de Grupo Renace, el consumo de esta poderosa droga va a la alza en Sinaloa. **Pág. 7**



Promueven aspiraciones presidenciales de Adán Augusto en Twitter y Facebook

LUNES 8 DE MAYO 2023

unomásuno
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15794



P. 4

Denuncia Inai

presiones políticas de quienes rechazan escrutinio



Comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena



P. 5



P. 7

Monreal sale al paso de críticas y cuestionamientos al proceso legislativo



Miguel Oativeros Alonso

P. 14

Gobierno fijó monto de reparación de daño para Emilio Lozoya: defensa



P. 15

Caos administrativo y operativo, en el AIFA



7 500326 125490
\$10.00



Creado para brindarle cobertura de salud a poblaciones vulneradas por la pobreza, el Instituto de Salud para el Bienestar vio su fin sin haber cumplido sus objetivos y después de gastar más de 62 mil millones de pesos en compras públicas a lo largo de casi cuatro años de operaciones

12

INSABI: ASÍ SE PUSO PUNTO FINAL

Choque de poderes

NACIONAL
La pugna por la inoperancia del INAI y el Plan B electoral del presidente López Obrador, tiene a los tres Poderes de la Unión en un choque constante por el que se ve afectada la vida política del país



16

Peligra recuperación mexicana

INDIGONOMICS
La posibilidad de que Estados Unidos caiga en recesión plantea un escenario inesperado para la economía mexicana: borrar el avance logrado al recuperarse de los estragos ocasionados por la pandemia por COVID-19



26

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 08 de mayo de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REFORMA ELECTORAL

[**Decide hoy la Corte destino del Plan B; violan División de Poderes, alega Presidencia \(Milenio Diario - espacio en primera plana-\)**](#)

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal advirtió que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decide anular el Plan B de reforma electoral violará la **División de Poderes**, al sustituir al Congreso de la Unión. "Al tratarse de un poder derivado, sin legitimación popular, la SCJN no debe restringir las atribuciones que la norma fundamental concede al Poder Legislativo para regular el trámite de elaboración de las normas, siempre y cuando sean resultado de la voluntad mayoritaria de los integrantes del Congreso de la Unión. De hacerlo, violará el principio de División de Poderes y el equilibrio que debe existir entre estos", sostuvo. El proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán** propone anular la totalidad del decreto por el que se reforman las leyes generales de *Comunicación Social* y de *Responsabilidades Administrativas* aprobadas por el Poder Legislativo en diciembre de 2022 —conocido como Plan B—, al considerar que no se cumplieron algunas formalidades del proceso legislativo, lo cual, indica la Consejería, es falso... ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma 2](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas -nota principal-](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Unomásuno](#)) ([Publimetro](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente](#))

[**Discute hoy Corte eliminación de primera parte del 'Plan B' \(El Financiero -espacio en primera plana-\)**](#)

Este lunes, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se dispone a discutir la **constitucionalidad** de los cambios hechos a la *Ley General de Comunicación Social* y a la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*. Las reformas a estas normas, también conocidas como la primera parte del Plan B electoral del Ejecutivo, fueron realizadas en diciembre. En su proyecto, el **Ministro Alberto Pérez Dayán** propone declarar como **inconstitucionales** estas medidas, al señalar que hubo claros vicios en el proceso legislativo. En su escrito, el **Ministro** expone que las leyes modificadas por el Congreso no pasaron por un procedimiento legislativo ordinario, provocando una "transgresión al principio de deliberación democrática"... ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([Reporte Índigo -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:**

([Aprobación no cumplió requisitos de constitucionalidad/El Financiero](#)) ([Prisa y debate nulo, errores que pueden hundir la reforma/Milenio Diario](#)) ([Córdova pide a la Consejería leer la Constitución/La Razón de México](#)) ([Inauguración de Tren Maya en diciembre: "llueva, truene o relampaguee": AMLO/Unomásuno](#))

[**Opinión/Sergio Sarmiento \(Reforma\) "El temple de la Corte"**](#)

La **Suprema Corte** es la misma, y también el **Consejo de la Judicatura**, pero la actitud del Presidente ha cambiado. El 16 de abril de 2021 López Obrador respaldó la iniciativa de reforma judicial del entonces **Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, y la propuesta de ampliar la **Presidencia de Zaldívar**... No le tiene la misma confianza a **Norma Piña**: "Apenas llegó la nueva **Presidenta** y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes", dijo AMLO el 10 de marzo de 2023... La verdad es que ni con **Zaldívar** ni con **Piña** el **Consejo de la Judicatura** puede legalmente intervenir en las decisiones de los **jueces**, mucho menos para favorecer las posiciones del Ejecutivo... Hoy veremos el temple de la **Corte**, que se negó a suspender la discusión y votación del proyecto pese a la petición de la Consejería Jurídica de la Presidencia. La declaratoria de **inconstitucionalidad**, sin embargo, requiere del voto de ocho de los 11 **Ministros**, lo cual

es difícil de lograr. Por otra parte, no recuerdo que un Presidente haya presionado de manera tan abierta a los **Ministros** para obedecer sus órdenes.

Opinión/Pascal Beltrán del Río (*Excélsior*) “Estamos en manos de un solo Ministro”

Hoy a mediodía, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** discutirá el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, quien propone que la primera parte del llamado Plan B de la contrarreforma electoral sea desechada por “claras violaciones” al procedimiento legislativo... La llegada de **Norma Piña** a la **Presidencia de la Corte**, en enero pasado, ha significado el fortalecimiento de la autonomía del **Poder Judicial**, lo que se ha traducido en una andanada de ataques desde Palacio Nacional contra **Ministros, magistrados y jueces** que se han negado a complacer al Ejecutivo... La semana pasada, la consejería jurídica de la Presidencia pidió públicamente a la **Corte** posponer la discusión del proyecto de **Pérez Dayán**, cosa que ésta rechazó...

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”

A propósito de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que preside **Norma Piña**, hoy se discutirá el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán** que propone declarar **inconstitucional** el llamado Plan B de la reforma electoral de Andrés Manuel López Obrador. Para quienes conocen cómo se están moviendo las cosas por el rumbo de Pino Suárez, el Presidente de la República perderá este lunes por goliza. Nueve a dos o de plano 10 a 1 en contra de las intenciones del tabasqueño de reformar las leyes electorales antes de las elecciones presidenciales del 2024. La duda es cuál de las **Ministras** podría decantarse por el proyecto: **Yasmín Esquivel** o **Loretta Ortiz**?

Opinión/Germán Martínez Cázares (*Reforma*) “¿Los jueces legislan?”

La respuesta rápida, populista, es iclaro que no! No son electos por el pueblo. No tienen derecho a construir normas... Al comunicado de la Consejería Jurídica de la Presidencia contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** le sobra lealtad al patrón, que en este caso actúa como rey; y le falta conocimiento de la historia y teoría constitucionales en las que pretende sostener su convivencia el único soberano de México, su pueblo...

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

Norma Lucía Piña, Presidenta de la Corte, como titular del **Poder Judicial**, tendrá esta semana un nuevo asedio frente la posible anulación del Plan B electoral de AMLO, en su primera parte... si no hay el menos un voto que se eche de reversa. Y muy seguro llegarán en alud las iniciativas que en mayoriteo aprobó Morena en el Senado. Con un muy esperable revés. Claro, a la vista de la autodenominada 4T todo será culpa de la **Corte**, aunque no es así. Se vienen tiempos oscuros. Consejería Jurídica de Presidencia, por cierto, intentó ponerse ruda antes de tiempo y en un comunicado dominical acusó a la **Corte** de querer legislar... pero la **Corte** no legisla, solo le dice al Poder Legislativo que no hizo bien su chamba.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “Las presiones a la Corte”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es el blanco de presiones de uno y otro lado, previo a la discusión del Plan B de la reforma electoral. Por un lado, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República asegura que, de invalidar el Plan B, la **Corte** invadiría funciones que solo le corresponden al Poder Legislativo. Por otro lado, opositores a la 4T dejaron correr ayer versiones sobre supuestos votos en contra de algunas **Ministras y Ministros** al proyecto de sentencia del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, que plantea invalidar la primera parte del Plan B de la reforma electoral. Se requieren de al menos 5 votos de los 11 que integran en **Pleno** para que el proyecto del **Ministro Pérez Dayán** sea aprobado. Por sus votos, hablarán las y los **Ministros**.

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que hoy toda la atención estará centrada en la **Corte**, que inicia el estudio de siete **acciones de inconstitucionalidad** contra la primera parte del Plan B de reforma electoral propuesta por el Gobierno federal. La ruta ya es conocida: si ocho **Ministros** se pronuncian a favor del proyecto del **Ministro Alberto**

Pérez Dayán, quien propone invalidar la totalidad del decreto, estas leyes no podrán aplicarse en las elecciones de este año y ni del próximo. Hasta ahora no se sabe de una ventaja a favor de una posición u otra, pero la Presidencia ya mandó decir que si se consuma el rechazo será porque el **Máximo Tribunal** se ha convertido en el nuevo Poder Legislativo.

Opinión/La Gran carpa (*El Economista*) “Cuerda floja”

Hoy en la **Corte** se juega una parte importante del llamado “Plan B” electoral, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal advirtió que la **SCJN** estaría sustituyendo al Congreso, ante tales sucesos, el ex consejero Lorenzo Córdova sale a la defensa del **Máximo Tribunal** dice que leer la Constitución completa y no sólo lo que dogmáticamente les interesa puede ayudar a resolver conflictos trascendentales. Sostiene que privilegiar la lealtad por encima de la capacidad suele tener sus costos.

Opinión/Ricardo Raphael (*Milenio Diario*) “Aplanadora no es superior a la Constitución”

... En el sistema inglés no hay Carta Magna, por eso lo que diga la mayoría es la ley suprema de ese país. Pero en México las cosas son distintas. Entre las confundidas por la geografía se encuentra María Estela Ríos González, consejera jurídica de la Presidencia, quien publicó ayer un comunicado acusando a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de querer invadir las atribuciones del Congreso de la Unión. Argumenta la consejera Ríos González una barbaridad: que la **Corte**, al no haber sido electa por voto popular, carece de legitimidad para resolver si el Plan B de la reforma electoral se disciplina, o no, a lo que dice la Carta Magna. La Consejería parece no tener idea de lo que es una **acción de inconstitucionalidad**...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “Presiona Presidencia a Corte si invalida Plan B”

En víspera de que el **Pleno de Ministros de la Suprema Corte de Justicia** discuta hoy la primera parte del Plan B de reforma electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Consejería Jurídica de la Presidencia, volvió a presionarlos y advertirles que si el **Alto Tribunal** la invalida, “violaría el principio de **División de Poderes** y el equilibrio que debe existir entre éstos”, por carecer el **Alto Tribunal** de legitimación popular para regular normas resultado de la voluntad mayoritaria...

Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno*) “¿Diario con La Mont?”

... Postura: El **Ministro Alberto Pérez Dayán** propuso a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidar la primera parte del Plan B de reforma electoral, que comprende cambios a las *leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas*, por violar las normas del proceso legislativo. El proyecto ya se “filtró” a los medios de comunicación y será votado en el **Pleno** la semana próxima...

Opinión/Javier Solorzano Zinser (*La Razón de México*) “Quebradero”

La Consejería de la Presidencia asegura que la **Corte** estaría sustituyendo al Congreso en caso de no aprobar el Plan B. Todo apunta a que no se va a aprobar y que tendremos un lío cargado de adjetivos e intentos por desarticular a la **Corte**.

Opinión/Alejandro Sánchez (*El Heraldo de México*) “Uppercut”

El mensaje presidencial ayer a la **Corte** puede traducirse en: el único que puede intervenir en el Legislativo y la **Suprema** soy yo.

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)

No hay más expectativa que dentro de unas horas la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** discuta un proyecto para derribar la parte 1 del “Plan B” de la reforma electoral por “vicios legislativos”, lo que mostraría el camino para que todas las reformas realizadas el mal llamado “viernes negro” que avalaron los senadores de Morena, sean igualmente desestimadas. Nos dicen que el secretario de gobernación Adán Augusto López estuvo todo el domingo haciendo llamadas para ver si de alguna forma los señores **Ministros** le tomaban la llamada, pero que nadie lo hizo, así como pidió el Presidente a su gabinete por si llamaban los integrantes de la **Corte** con el tema de la Guardia Nacional.

Opinión/Marco Baños (*El Sol de México*) “El Plan B a revisión de la Corte”

La decisión que se tome está precedida por la postura polarizante que la 4T ha dirigido en contra del **Poder Judicial** y al que discursivamente convierte en el enemigo público número uno del proyecto del Presidente, quien, desde la eficaz tribuna de las *mañaneras*, ha politizado en exceso sus diferencias con la **SCJN**, en particular en contra de la **Ministra Presidenta**, a propósito de las decisiones recientes que el **Máximo Tribunal** ha tomado sobre la guardia nacional y la reforma electoral... El futuro del sistema electoral mexicano y de nuestra democracia está en manos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuyo **Pleno** se pronunciará hoy sobre el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán** respecto de la primera parte del Plan B que incluye la *Ley General de Comunicación Social* y la *Ley de Responsabilidades Administrativas*.

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal -versión digital*) “Posdata”

Viene un nuevo capítulo en el encontronazo de dimensiones insospechadas entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que encabeza la **Ministra Norma Piña**. Este lunes, la **Corte** discutirá el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán** que invalida la primera parte del llamado Plan B de reformas electorales. Sobre la filtración de los detalles de dicho proyecto, la Consejería Jurídica de la Presidencia se quejó amargamente y ayer fue más allá al decir que de invalidarse el llamado Plan B se violaría el principio de división de poderes y el equilibrio que debe existir entre estos, pues el **Máximo Tribunal de justicia** del país estaría sustituyendo al Congreso de la Unión.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Divergencias”

Alberto Pérez Dayán. La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal lanzó un nuevo reclamo un día antes del debate del Plan B en la **Suprema Corte de Justicia**, que a decir del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, se aprobó sin una discusión abierta e informada entre legisladores. Y ahora la Presidencia advirtió que, de invalidar el proceso legislativo, el **Máximo Tribunal** estaría sustituyendo al Congreso y asumiendo atribuciones que no le corresponden.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Debate del Plan B”

Y fue la Consejería Jurídica de la Presidencia la que prendió ayer el debate ahora por el proyecto de sentencia del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, en el que plantea invalidar la primera parte del Plan B. Según la Consejería, con esta propuesta la **Corte** evidencia su parcialidad para revisar las iniciativas de la transformación y no las que involucran a los neoliberales. El argumento principal de la instancia del Ejecutivo es, además, que se debe ver la justicia de fondo y no los formalismos. Es decir, los **Ministros** no deberían señalar las irregularidades en el proceso legislativo, las cuales también niega, sino que deberían privilegiar la justicia de fondo. Por cierto, que no sólo desde el lado de Palacio se calienta el debate pues otra vez, en las benditas redes, se señalaba que un **Ministro** debía ceñirse a lo que ha aprobado en un caso similar.

Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “Bajo asedio, la Corte se prepara para botar el Plan B”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** inicia hoy el debate sobre la constitucionalidad del llamado Plan B, con el que el Gobierno pretendió desmantelar al INE sin pasar por una reforma constitucional. Como ya se conoce, el proyecto del **Ministro Ponente, Alberto Pérez Dayán**, propone invalidar en su totalidad las reformas a la *Ley General de Comunicación Social* y a la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, dos de las seis leyes secundarias que fueron reformadas por Morena y sus rémoras en San Lázaro para evitar reformar la Constitución. El **Ministro Pérez Dayán** propuso invalidar todas las modificaciones a las dos leyes arriba comentadas por “violaciones graves al proceso legislativo” por el que fueron aprobadas...

Opinión/Sube y Baja (*La Crónica de Hoy*) “María Estela Ríos. Consejería Jurídica de Presidencia”

La funcionaria de la Presidencia, o sea el Poder Ejecutivo, lanza otra presión oficial contra la **Suprema Corte**, otro de los **Poderes de la Unión**, en la víspera que el **Pleno** analice el Plan B electoral.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Embestida vs. la Corte”

Quienes conocen del tema advierten de lo grave que es la embestida que desde Palacio Nacional se da contra el **Poder Judicial**, el cual a pesar de las presiones aún juega un papel de equilibrio de Poderes, por el momento. Nos dicen que el Ejecutivo busca seguir un camino, “a pesar de la Constitución”, por lo que la descalificación que salió ayer de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal hacia la **Suprema Corte** con afirmaciones alejadas del Derecho, son para preocuparse. ¿Será?

Opinión/Jesús Sánchez (El Independiente) “Plan B electoral, al banquillo”

A todas las noches negras les llega su amanecer. Por eso estaremos muy atentos a que el **Pleno** de la **Suprema Corte**, como se espera, resuelva que son **inconstitucionales** las reformas del Plan B, con lo cual se convalidará la protección de los derechos políticos y electorales de los ciudadanos. El costo de eso, podemos imaginarlo, serán los reproches y descalificaciones del Poder Ejecutivo contra el **Poder Judicial**, y mire ya son tantas que las frases parecen sacadas de los guiones de las películas de Luis Estrada. La última frase lapidaria fue que el **Poder Judicial** “es un bastión del conservadurismo corrupto”; lo malo es que también aplica el dicho de que la calumnia cuando no mancha tizna’.

Opinión/La Agenda de El Independiente (El Independiente) “La Corte y el Plan B”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tiene ante sí un gran desafío con los dictámenes del **Plan B** de reforma electoral. Esto ya ha generado una polémica acerca de si se debe o no aprobar el paquete de reformas aprobadas en el legislativo, aunque también se ha pedido que no se permita su aplicación en virtud de la manera en que se procesaron las iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal. Si bien se le está dejando a la **Corte** la última palabra, el tema seguirá en la mesa de debate, porque con la polarización que vive el país, los bandos en disputa aseguran que cada uno de ellos tiene la razón y la **SCJN** tiene que actuar según su opinión, lo que la deja con el trabajo del cohetero que no va a dejar satisfecho a nadie.

Opinión/El Duende (La Razón de México) “Un Plan B del Plan B”

Luego de que —por unanimidad de 11 **Ministras y Ministros** la **Suprema** rechazará la solicitud de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal para aplazar el análisis de las **acciones de constitucionalidad** en contra de la Reforma, el Pleno del **Máximo Tribunal** discutirá hoy el proyecto que busca anular las reformas a las leyes generales de *Comunicación Social* y de *Responsabilidades Administrativas*, que integran la primera parte del llamado Plan B. Antes de eso, ocurrirá la *mañanera* donde usted ya puede imaginarse lo que se va a decir, pero antes de escuchar los adjetivos con los que se calificará a las y los **Ministros**, debe saber que la Presidencia de México acusó que, si la **Suprema Corte** invalida el Plan B, estaría violando “el principio de división de poderes y el equilibrio que debe existir entre éstos” ...

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) “México SA”

... Entonces, ¿estrenará la **Suprema Corte Legislativa de la Nación**?...

Tu Opinión Reforma/Pobre país (Reforma)

La acusación contra la **Suprema Corte** de “sustituir” al Congreso es sólo una muestra del nivel de cinismo al que llega el Presidente, con tal de retener todo el poder. ¿Se le olvida que fue él quien dijo “no le muevan ni una coma”? La hipocresía llevada al paroxismo de AMLO no deja más que pensar que es un cínico enciclopédico o un débil mental. Pobre México en cualquiera de los dos casos. *Rodrigo González/San Pedro, NL*

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “Sucio uso 4T de sus reservas ancianas”

Con apoyo de carteles del Presidente López Obrador, un piquete de activistas de las reservas ancianas de Morena identificados con la facción #Escudo AMLO sigue plantado ante la **Suprema Corte** con la consigna de hostigar, insultando y calumniando, a los **Ministros** que detesta el oficialismo y en particular a la **Presidenta del Poder Judicial Federal, Norma Lucía Piña Hernández**. El asedio es porque ocho (de los 11) togados echaron atrás, por **inconstitucional**, la ley que endosaba la Guardia Nacional al Ejército. De las tonterías que cacarean sobresale una esencialmente idiota: “Es terrible tener un **Poder Judicial** que esté

contra el pueblo..." Ignorancia supina: la función de la **Corte** es velar por y hacer valer el orden constitucional, no "defender" o atacara nadie, que no fue diseñado por los **Ministros** en funciones, sino por el Poder Legislativo en 106 años. Hace 15 días, al comenzar el plantón...

Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (*Excélsior*) "Presidente irresponsable y culpable"

La violencia verbal de líderes políticos inevitablemente desemboca en violencia física (incluso letal) entre los partidarios de unos y otros. Eso es lo que está sucediendo en México. El gran promotor de la violencia es el Presidente de la República. Su conducta es irresponsable e inaceptable. Un ejemplo inmediato es la campaña que ha lanzado contra la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña...** Amenazas e intimidaciones que inician en la boca del Presidente y activan a fanáticos que recuerdan a los partidarios de Hitler atacando a ciudadanos judíos en Alemania antes de la Segunda Guerra Mundial, preparando el terreno para el Holocausto. Parece ser absolutamente pertinente brincar de la actualidad mexicana y compararla con la Alemania de Hitler, porque AMLO emplea las mismas tácticas que usaba el político alemán en su momento...

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) "Astillero"

... En términos doctrinales, la **Corte** es la instancia constitucional facultada para establecer controles a los eventuales excesos o errores del Legislativo. Pero la guerra tan declarada no se sustenta en lo jurídico, sino en lo político: la llegada de la **Ministra Norma Piña** a la **Presidencia de la Corte** ha significado un cambio de expectativas y resultados respecto a la etapa de acompañamiento a las líneas presidenciales que practicó **Arturo Zaldívar**, a quien se esperaba que relevara la **Ministra Yasmín Esquivel**, puesta fuera de combate a causa de una denuncia de plagio en su tesis de titulación profesional... Hoy está programada la resolución de este episodio clave en la guerra política entre la **Corte** (que bajo la **Presidencia de Piña** ha emitido varias resoluciones que parecieran responder a intereses contrarios a la llamada 4T) y Palacio Nacional (que no ha ahorrado declaraciones y, ahora, comunicados, para señalar corrupción, ineficacia y falta de compromiso popular de ese **Poder Judicial**). Por cierto, el edificio de la **Corte** tiene grupos a la entrada que impugnan rudamente a los **Ministros** y sus decisiones...

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) "Siguen las amenazas"

Que los funcionarios del Poder Ejecutivo tengan la instrucción de no contestarle ni el teléfono a los **Ministros** de la **SCJN**, no impide que les lancen amenazas por otras vías. El área jurídica de la Presidencia se lanzó contra la **SCJN** a la que acusó de pretender sustituir al Poder Legislativo y de estar solo interesados en promover leyes neoliberales y no populares. La nueva acometida se suma al acoso físico en las instalaciones de la **Corte** porque el Gobierno quiere doblar a los **Ministros** para que legislen en sintonía con los intereses políticos de la 4T, que estén a su servicio como lo están, lo acabamos de ver, los legisladores de su partido.

Opinión/Radiopasillo (*Ovaciones*) "La presión de Presidencia a SCJN"

La presión de Presidencia sobre los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** es injustificable. La consejería jurídica no ha dejado de enviar mensajes de acoso, de intimidación, por la inminente discusión de las **acciones de inconstitucionalidad** que interpuso la oposición contra el llamado Plan B de la reforma electoral. Por órdenes de Andrés Manuel López Obrador y en consonancia con su discurso divisor, los abogados de Palacio Nacional insisten en que la **Corte** no puede emitir un fallo sobre el tema, que, dicen, corresponde única y exclusivamente al Legislativo. Y eso sin contar al presunto pueblo bueno que está apostado en las afueras de la **Corte** para insultar, atacar y ofender todos los días a la **Presidenta, Norma Lucía Piña...**

Opinión/Cecilia Soto Gonzalez (*Excélsior*) "Ahora sí puede saberse"

... Podemos agradecer que ahora sí puede saberse con toda claridad qué es lo que se busca: Un proyecto que busca debilitar —hasta su posible desaparición— la **División de Poderes**. De ahí el sometimiento indigno de las mayorías morenistas en la Cámara de Diputados y de Senadores a los dictados del

Presidente. Eso explica también el ataque incesante al **Poder Judicial**, en especial a los **Ministros y Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y muy particularmente a la **Ministra Presidenta...**

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Agustín Basave Benítez (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) “La frontera guinda”

En nuestro régimen presidencial el **Poder Judicial** es el principal contrapeso al Ejecutivo y, al mismo tiempo, el pilar más endeble de la democracia. La legitimidad de la Presidencia de la República emana de una elección popular y la de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** viene indirectamente de los otros dos poderes. Inexistente en el ámbito constitucional, esta desventaja es muy relevante en tiempos de populismo, cuando un líder carismático se arroga el monopolio de la traducción de la *vox populi*. Para los populistas, en cierto modo, el Ejecutivo es el intérprete de la voluntad popular "en tiempo real" y el **Judicial** el defensor de un designio "en tiempo pasado", plasmado en la Constitución por los cuestionables representantes sociales del Legislativo.

Opinión/Desbalance (*El Universal*) “Analizarán papel clave de la Corte”

Nos dicen que el contrapeso de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a las políticas públicas es tema de interés para el Instituto México del Wilson Center, institución estadounidense de investigación y cooperación que organizará un *webinar* al respecto el 23 de mayo. El centro considera que la **Corte**, presidida por la **Ministra Norma Lucía Piña**, está en el centro de los debates políticos fundamentales que impactarán la dinámica democrática del país. Asimismo, señala que juega un papel importante, incluso en el contexto de las relaciones con Estados Unidos, el principal socio del país. El instituto también destaca la relevancia de conocer el mecanismo de designación de casos con el que opera la **SCJN**, entre otros aspectos, tomando en cuenta las diferencias entre la Corte estadounidense y la mexicana...

Opinión/Diego Fernández de Cevallos (*Milenio Diario*) “El gran desafío”

... Ciertamente, desde Juárez (al nacer la República) hasta nuestros días, el presidencialismo exacerbado está marcado por interferencias ilegales y groseras de muchos presidentes en agravio de los poderes Legislativo y **Judicial**, pero en el viejo pasado se procuraba cuidar, de alguna manera, el respeto a las formas y las investiduras... La **División de Poderes** implica, naturalmente, su funcionamiento real conforme lo ordena la Constitución, para apoyarse y controlarse entre ellos... Son una bendición para México la **Suprema Corte**, el despertar ciudadano, el bloque político opositor (a pesar de sus graves carencias) y los medios de comunicación comprometidos con la verdad y la pluralidad, pero debemos aquilatar la importancia de rescatar para la democracia, el próximo año, no sólo a Palacio Nacional sino también al Congreso, y defender, desde ahora y a toda costa, al **Poder Judicial**.

Opinión/Antonio Navalón (*El Financiero*) “La otra Constitución”

... Empezando por Morena, hoy en México las formaciones políticas han desaparecido. No hay Gobierno. No hay partido. Y hay una mayoría de diputados y senadores que hará, al grito de “Banzai, Banzai”, cualquier cosa que el Presidente pida. Cuando, en unos meses o años, se examine el llamado “viernes negro” del Senado de la República, no sé qué es lo que pasará. En caso de que la **Suprema Corte** acabe por sobrevivir a esta administración y, en caso de que la Constitución termine por derogarse, convocando a un proceso constituyente, ya veremos cómo legalizaremos todo lo que ha sucedido en este tiempo...

Opinión/Sandra Romandía (*El Universal-versión digital*) “La muerte de la República”

... La República está bajo ataque, la transformación que se anuncia todos los días y cuyo objetivo se delinea mañana a mañana en voz de quien debiera ser el Jefe del Estado mexicano, parece orientarse a la instauración del quinto imperio en el territorio nacional, después del azteca, español, triguarante y el de Maximiliano; el Poder Ejecutivo pretende someter por su sola voluntad a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a la cual ataca diariamente por tomar decisiones que no le parecen; al Poder Legislativo, al cual ya doblegó luego de que diputados y senadores de su movimiento fueron sumisos ante sus instrucciones. Además, vemos fuertes amenazas desde el poder del Estado a quienes no acatan los lineamientos de este Gobierno como incumplir con obligaciones constitucionales.

Opinión/Jesús Silva-Herzog Márquez (Reforma) "La política como exorcismo"

No hay nada más sencillo que manipular a un fanático. Es suficiente alimentar su prejuicio para obtener de él lo que se quiere. Basta usar sus palabras, montarse en sus cuentos, en sus prejuicios y en sus rencores. El más poderoso de los Presidentes mexicanos de los últimos años ha sido, por eso, uno de los más maleables. Su corte (no me refiero a la **Suprema Corte de Justicia**, sino el entorno de zalamería que lo rodea) descifró pronto los resortes de su mando. No fue difícil. Un hombre que carece del mínimo impulso de curiosidad, un político que no contrasta el discurso con lo que acontece, un cerebro convencido de que el mundo cabe en cinco o seis frases convoca a que lo engañen...

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"

Ante los desmedidos ataques del Presidente, la **Corte** salió a dar la cara de manera firme y sin eufemismos. Le advirtió que sus integrantes no son empleados del Ejecutivo, por más que él así lo crea. Y, casi nada, llamó al mandatario "a la sensatez, respeto y cordura". ¿Les suena conocido? Se trata del grave conflicto que se está dando en Colombia por la embestida de Gustavo Petro en contra del Poder Judicial, al que pretende mangonear a su antojo porque no le gusta que tomen decisiones contrarias a su demagogia. Allá el Fiscal General realmente es autónomo y puso un alto a quien pretendía darle órdenes como si fuera su empleado. El funcionario judicial le advirtió a Petro que, si es su voluntad, lo destituya y asuma el control absoluto, pero que en realidad estaría dando un golpe de Estado, similar al de Pedro Castillo en Perú. Extrañas coincidencias de historias parecidas. ¿O no?

DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA/DERECHO A LA INFORMACIÓN/MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Opinión/Eleazar Flores (Diario Imagen) "Ministra Piña"

Frases inmortales. "Sin Información no hay libertad, sin libertad no hay país, de este tamaño es nuestra responsabilidad" fue parte del discurso con reporteros de la fuente, de la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Norma Piña**, seguramente por conmemorarse el *Día de la libertad de prensa*. "Compartimos mucho y, en el marco de esta vinculación, les invito a combatir la desinformación, a formar una mejor pedagogía política (las mayúsculas son mi responsabilidad), que muestre a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos y consecuentemente en la forma de vivir cada una de sus vidas", añadió la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte Norma Lucía Piña Hernández**... Palabra que congratula y reconforta es la opinión de la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en relación al trascendental papel de todos los medios de comunicación, literalmente atacados por el sermonero mañanero, un día y otro también...

DEFENSA DE DERECHOS DE MIGRANTES

Buscan que abogados de oficio apoyen a los indocumentados (La Jornada)

Para evitar actos que violen los derechos humanos de los migrantes y se acate la reciente resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (INM) alista una propuesta con el fin de que los abogados del **Instituto Federal de Defensoría Pública** tengan acceso a las estaciones migratorias para que apoyen y orienten a los indocumentados. A raíz de que la **Primera Sala de la Corte** resolvió el pasado 15 de marzo que "en todo procedimiento migratorio el Estado se encuentra obligado a asignar un defensor de oficio a la persona migrante", miembros de este Consejo Ciudadano buscan llevar una propuesta al INM para que se cumpla este mandato judicial y verdaderamente exista el acceso a los abogados en estos centros sin pretextos por parte de los funcionarios de Migración...

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **controversia constitucional 212/2020**, así como el voto aclaratorio del señor **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**.

RESPONSABILIDAD EN DELITO DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

[Ministro perfila negar amparo a ex jefe del SAT \(Milenio Diario\)](#)

El **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** propondrá a la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** negar un **amparo** a Héctor Taurino Landa Cabrera, ex jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT). El ex funcionario busca que se declaren **inconstitucionales** dos artículos, de un código y de una ley, para echar abajo el proceso que se inició en su contra por su presunta responsabilidad en enriquecimiento ilícito por 21.9 millones de pesos. ([La Jornada](#))

LEY GENERAL DE AGUAS

[Tras consulta, prevén tener el dictamen de la ley de aguas en agosto \(La Jornada\)](#)

La iniciativa por la que se crea la nueva *Ley General de aguas*, pendiente en el Congreso desde hace una década, va a ser sometida a una consulta entre dependencias gubernamentales, universidades, especialistas y colectivos de la sociedad en los próximos meses, con miras a tener listo un dictamen consensuado a finales de agosto, que puede ser discutido y aprobado a partir de septiembre, cuando el Senado reanuda trabajos. Ese acuerdo fue tomado por las comisiones de Recursos Hídricos y Estudios Legislativos Segunda, que trabajarán en ese tema, ya que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ordenó a ambas cámaras aprobar ya, esa ley, que debió estar en vigor desde 2013.

REFORMAS LEGALES/PROCESOS LEGISLATIVOS

[Viernes Negro \(Reforma\)](#)

Pasadas las 22:00 horas del viernes 28 de abril, el senador panista Damián Zepeda entró a la vieja sede parlamentaria de Xicoténcatl y miró asombrado lo que pasaba en el patio. “Parecía una verbena... Todo mundo con tacos en la mano. Era visible el desorden...” ... Una suerte de borrachera legislativa había tenido lugar en ese espacio, con un manifiesto desaseo en los procedimientos que, a la postre, podría provocar la invalidación de la catarata de 20 leyes aprobadas al vapor sin el concurso de la oposición... En cuanto comenzó la sesión, se dieron las irregularidades que los senadores de oposición expondrán en las impugnaciones que presentarán ante la **Suprema Corte de Justicia**... **Más información sobre el tema:** ([Monreal sale al paso de críticas y cuestionamientos al proceso legislativo/Unomásuno -versión digital-](#)) ([Anulará SCJN reformas sin consulta: Mancera/Unomásuno -versión digital-](#))

[Opinión/Gil Gamés \(Milenio Diario\) “Uno hasta el fondo”](#)

... La oposición tiene treinta días hábiles para impugnar y promover **acciones de inconstitucionalidad** que presentarán ante la **Suprema Corte de Justicia**. Dicen los que saben que estas leyes no pasarán de la puerta, que no soportan el menor análisis jurídico. Que así sea, cavila Gil, pero crece la hiedra militar, la intención de darle al Ejército más y cada vez más. La mente del Presidente apuesta todo a la militarización. Así las casas (muletilla patrocinada por Bartlett, el patrocinado), las más disparatadas hipótesis se convierten poco a poco y sin pausa en una realidad. Para qué tanto Ejército, para algo será, se dice Gil mientras práctica una fuerte disciplina: ¡flanco derecho!..

[Opinión/Karina Aguilar \(24 Horas\) “Un Senado herido”](#)

Después del viernes negro, donde Morena y sus aliados aprobaron una veintena de reformas, el Senado mexicano quedó herido, aunque no de muerte... Por supuesto que les avisaron, porque las convocatorias a sesiones tienen que ser públicas y dirigidas a los 128 senadores, por ello, lo importante es concentrarse en el resto del procedimiento legislativo que en algunos casos fue violado, y en las consecuencias, y no distraerse con un aviso que fue público. La oposición ha anunciado que se preparan 12 **controversias** que presentarán ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por igual número de reformas...

[Opinión/José Narro Robles \(El Universal\) “Hay poco que celebrar y mucho que lamentar. ¿Qué debemos hacer?”](#)

... En el paquete de casi dos docenas de iniciativas aprobadas por Morena y sus aliados, sin cumplir con la decencia y la normatividad, se aprobaron cambios que afectan la investigación en nuestro país y que perjudican a la UNAM, la principal fuente de investigación de nuestro país. Reitero lo que he dicho en

numerosas oportunidades, las agresiones contra la Universidad Nacional tendrán respuesta. Confío en que, cuando la **Suprema Corte** revise la legalidad del proceso, revierta la determinación tomada por los senadores de Morena y los obligue a repetirlo...

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Cátedra de constitucionalismo”

Quien volvió a su mensaje dominical fue Lorenzo Córdova, expresidente del INE... pero momentáneamente y para dirigir un agudo comentario contra la Consejería Jurídica de la Presidencia. Y es que el hoy académico recomendó a la instancia a cargo de Estela Ríos leer la Constitución "completa y no sólo lo que dogmáticamente nos interesa, para evitarse conflictos trascendentales como en el que se quiere meter con la **Corte** por decir que no se violó el proceso legislativo en la aprobación del Plan B. "Privilegiar la lealtad por encima de la capacidad suele tener sus costos #DemocraciaConstitucional", remató el exconsejero.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Opinión/Julieta del Río (*El Heraldo de México*) “EL INAI protege tus derechos: 10 ejemplos”

A continuación, enlista 10 casos en los que el INAI ha demostrado proteger y garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, demostrando que el Instituto trabaja por y para la sociedad. 1. Padrón de Telefonía Móvil. El INAI presentó una **acción de inconstitucionalidad** ante la **SCJN** porque el llamado PANAUT recababa datos personales y biométricos de cada usuario registrado, infringiendo con ello los derechos a la privacidad y a la intimidad. En 2022, la **Corte** le dio la razón al Instituto...

Opinión/Mauricio I. Ibarra (*La Razón de México*) “INAI: en crisis”

El artículo 6º constitucional establece que el derecho a la información será garantizado por el Estado... Hace unos días, una **jueza de Distrito** resolvió que el Senado debe nombrar a los comisionados. Sin embargo, la Cámara Alta está en receso, lo que le impide acatar la resolución. Adicionalmente, los comisionados restantes interpusieron una **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte** para que las vacantes sean cubiertas...

Opinión/Aurelien Guilabert (*El Sol de México*) “INAI”

Actualmente, y desde más de un mes, las y los comisionados del INAI no pueden sesionar ya que hace falta que el Senado nombre a nuevas personas comisionadas. Por lo tanto, no puede sancionar por incumplimiento a los sujetos obligados o iniciar algún trámite de **acción de inconstitucionalidad** o **controversias constitucionales**. Mientras, la mesa directiva del Senado no ha convocado a sesión extraordinaria, aunque lo haya ordenado un **juez**. También, extrañamente varias dependencias ya han dejado de contestar solicitudes ciudadanas de acceso a la información. Todas esas omisiones en la impunidad. ¿Por qué no se sancionan a las y los legisladores y tampoco a las personas responsables de atender las solicitudes por el incumplimiento de sus funciones laborales?...

PARIDAD DE GÉNERO

Critica Sheinbaum a Piña (Reforma)

Aunque no dijo su nombre, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuestionó la labor de la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**. Durante un mitin de promoción donde hubo decenas de simpatizantes de Morena, la Mandataria capitalina presumió a las mujeres que ocupan altos cargos en México, pero al llegar a la **Ministra** acotó su posición respecto a ella. "También (hay una mujer) al frente de la **Suprema Corte** aunque no estemos muy de acuerdo con ella", dijo. "No es asunto de género, sino de proyecto", añadió...

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Opinión/Armando Ríos Piter (*Excélsior*) “¿Malas intenciones?”

Con ocho votos a favor y tres en contra, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró **inconstitucional** la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Los

votos de **Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel** no fueron suficientes para garantizar que esta disposición prevaleciera. Llamó la atención que tanto **Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quienes fueron propuestos a la **SCJN** por el propio AMLO, mantuvieron un criterio propio y votaron en contra de la medida...

LEY GENERAL DE HUMANIDADES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Opinión/Edmundo Jacobo Molina (*El Financiero*) “Cuando la ciencia tiene designio”

... El Congreso mexicano ha decretado que la ciencia debe estar sujeta al designio del aparato de Gobierno. Por ley -hasta que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resuelva, ya que seguramente ahí terminará el desaguisado- quienes deciden qué se investiga, qué tecnologías y su aplicación son prioritarias y merecen recursos públicos para su desarrollo son los funcionarios públicos en turno...

DESAPARICIÓN DEL INSABI

Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) “¿De qué se va a tratar la campaña?”

...En el paquete de reformas que se aprobaron sin discutir ni analizar estuvo el dar sepultura al Insabi, uno de los mayores y más vistosos fracasos del Gobierno de AMLO. Es cierto, pero no por ello menos grave, que de tiempo atrás Andrés Manuel había decidido, y estaba actuando al respecto, vaciar al Insabi para trasladar sus recursos al Instituto Mexicano del Seguro Social. Es decir, el Presidente había reconocido, así fuera operativamente, la inoperancia del organismo que nunca pudo sustituir al Seguro Popular. El decretar el fin legal (todavía sujeto a probables litigios en la **Corte**) del Insania por parte de la mayoría legislativa de AMLO podría ser el estribo desde el que se impulse un potente mensaje opositor sobre múltiples y trágicas fallas de este sexenio en la salud...

PROCESO ELECTORAL EN CIUDAD MADERO

Opinión/Víctor Hugo Durán (*Milenio Diario Tamaulipas - versión digital-*) “El magistrado “candidato” de Ciudad Madero”

... Ciudad Madero es un caso particular por ser uno de los ayuntamientos llamados a renovarse. El ciclo de Adrián Oseguera termina el siguiente año conforme a la ley, al obtener un refrendo que alargó su administración por seis años. De ahí, la lista es amplia de opciones para ocupar este cargo. Y entre los opositores a Morena, un caso muy curioso es la repentina pero constante publicidad hacia Andrés González Galván. Hijo de Guadalupe, ex alcalde de la urbe petrolera e integrante del PRI (aunque muy cercano a grupos panistas), ahora se le encuentra en reuniones particulares con el sector privado, colegios, visitas de cortesía a medios y cuanta acción le genere vistas a sus redes sociales. Esto, como suele suceder en la política, no es obra de la casualidad. Lo muy cuestionable es desde qué posición lo hace, como miembro del Supremo Tribunal de Justicia estatal. Desde ahí, partimos a utilizar dichos recursos para sumar adeptos. La aspiración de cada juez es llegar a altos **Tribunales**, pero ¿para una Presidencia Municipal?.. Así se mueve el magistrado “candidato”. Será bueno conocer la opinión de la **SCJN** y de **Norma Piña** sobre este caso.

PRESUPUESTO

Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “En la madre... con la Cuenta Pública 2022”

Como lo mandata la Constitución, el pasado 30 de abril el Ejecutivo no tuvo de otra que revelar en qué se gastó el dinero de los mexicanos en el ejercicio fiscal 2022, lo que refleja, sin duda, su mesiánico estilo. Y aunque su pecho no es bodega y lo atestiguamos cada *mañanera*, no ha dicho ni pío acerca de la cuenta pública... no, no, ¡ese Pío no, no sea mal pensado!...

	mdp	%
Poder Ejecutivo	5,710,864	97.50
Poder judicial	74,141	1.27
Órganos autónomos	56,387	0.96
Poder legislativo	15,620	0.27

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”

“Conozco a los Botín desde hace 20 años. Ana Botín a veces me consulta, pero solo le doy mi punto de vista. *Santander* no está financiando mi precampaña, nunca he hablado con un **juez** o un **magistrado**; yo no litigo nada, no patrocino legalmente a nadie, no soy parte del litigio”. Santiago Creel negó así que esté interviniendo a favor del banco español en la controversia que existe con las hermanas Viviana, Carmen y Gabriela Garza Delgado, hijas del fundador del *Grupo Industrial Alfa*, Roberto Garza Sada, las cuales han Emilio ganado hasta ahora en todas las instancias Botín legales para que les paguen cerca de mil millones de dólares, en un juicio que el penalista Javier Quijano, abogado y amigo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, insiste en llevar a la **Suprema Corte de Justicia**.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

JUSTICIA DIGITAL/INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El CJF adapta su portal de servicios en favor de personas con discapacidad (La Jornada)

El **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** presentó el *Componente de Accesibilidad Web*, un desarrollo que permite a quienes viven con alguna discapacidad mejorar su experiencia al navegar por los sitios y aplicativos del **órgano jurisdiccional**, a fin de avanzar en la inclusión plena de las personas. El **CJF** señaló que la herramienta reafirma el compromiso institucional de adoptar medidas que garanticen la no discriminación, la accesibilidad e inclusión apegadas al modelo de derechos humanos de la discapacidad. La *Dirección General de Estrategia y Transformación Digital* diseñó y desarrolló este componente a favor de los ciudadanos con discapacidad auditiva, cognitiva, neurológica, física, del habla y visual.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/PEMEX E IFEPCM

Opinión/Jesús J. Rangel (Milenio Diario) “Complicidades de Coastal y Nuvoil”

Poco a poco se conoce la estrategia diseñada por la transnacional malaya Coastal Contracts y Grupo Nuvoil de Veracruz, que integra varias subsidiarias que participan con Pemex. Hay una red de complicidades judiciales y de funcionarios públicos que ya es investigada. En 2012 Nuvoil ganó con sus subsidiarias SIC y Alher una licitación para construir y arrendar una plataforma de compresión de gas en el yacimiento Cantarell... Ahora se investiga el entramado judicial que incluye a funcionarios de Pemex y el **Ifecom, organismo del Consejo de la Judicatura Federal**; por supuesto está CI Banco por ser el fiduciario responsable del reparto de los recursos.

ACUERDOS

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital)

Acuerdo General que reforma el diverso para prevenir la violencia laboral y mejorar el ambiente de trabajo en el propio Consejo, en relación con la entrada en vigor de la regulación relativa al otorgamiento de los períodos vacacionales de las personas servidoras públicas adscritas a los **Tribunales Colegiados de Apelación, Juzgados de Distrito y Centros de Justicia Penal Federal**.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital)

Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la designación de la consejera y el consejero que integrarán la Comisión que debe proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2023.

DOCTRINA DEL DESCUBRIMIENTO

Opinión/Bernardo Bátiz V. (La Jornada) “La Conquista, a debate”

La Santa Sede, vale decir la Iglesia católica, publicó un esperado documento titulado Doctrina del descubrimiento; se refiere, por supuesto, al descubrimiento de América por Cristóbal Colón en 1492; hace referencia, por un lado, a la secuela de consecuencias injustas, reprobables, pero por otro, a las positivas si se analizan con serenidad. El contraste nos conduce a la teoría del doble progreso contrario de Jaques Maritain; no hay una línea única en la historia, avanza el bien y avanza simultáneamente el mal. En la revolución francesa, el baño de sangre del terror y de la guillotina dio por resultado el reconocimiento sin marcha atrás, de los derechos del hombre y del ciudadano. Suscriben La doctrina del descubrimiento el Dicasterio para la Cultura y la Educación y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, ambos organismos cercanos al papa Francisco y a su firme pensamiento de inspiración franciscana y latinoamericana; una nota conjunta de apenas nueve párrafos densa y conceptual. Sigue la línea de la encíclica *Fratelli tutti*; destaca el esfuerzo por promover la fraternidad universal y el respeto a la persona; reitera la condena a la conducta de violencia, opresión, injusticia y esclavitud...

PARIDAD DE GÉNERO/VIOLENCIA CONTRA MUJERES

PJCDMX puso a disposición 111 obras editoriales (*Unomásuno -versión digital-*)

Suman 111 obras, entre manuales, guías prácticas, libros, protocolos y convenciones, que están a disposición de imparciones de justicia, operadores del sistema judicial, litigantes, estudiantes y público en general, a través del micrositio web del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva, del que forma parte el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)... Bajo el título de *Publicaciones en materia de igualdad de género, paridad, violencia contra las mujeres en razón de género y acceso a la justicia*, también están a disposición, para libre consulta, dictámenes, principios y directrices, prontuarios y antologías, de instituciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el **Consejo de la Judicatura Federal** y la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otras.

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

Opinión/José Ureña (24 Horas) “Huyó a EU el principal acusado de Segalmex”

Se les peló. Le dieron la oportunidad de continuar su proceso fuera de prisión y ahora ni la FGR ni el **juez** de la causa saben dónde está. René Gavira Segreste, el principal sospechoso de operar los desórdenes administrativos y los desvíos en Segalmex por 15 mil millones de pesos, huyó del país. Informes de inteligencia narran su salida por la frontera norte rumbo a Estados Unidos, por lo cual ya no se presentará a firmar periódicamente como ordena su libertad condicional. Un hombre de mucho poder durante la primera parte del Gobierno para manejar las compras de maíz, frijol, leche, arroz y otros alimentos básicos para los pobres de México...

Opinión/Leopoldo Mendivil (La Crónica de Hoy) “4T: ¿No son iguales?”

Secretario de la función pública: No está usted para saberlo y yo para comentárselo: La corrupción en SEGALMEX no solo es abultada —15 mil millones de pesos y contando— sino muy extendida... Luego se supo de la compra irregular de azúcar y de las inversiones bursátiles con dinero de la paraestatal, gracias a la denuncia interpuesta por Carlos Antonio Dávila Amereña, estando en la dirección jurídica de SEGALMEX, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MXvsCI) también los reportó... Quien está en el centro de éstos y otros malos manejos, el ex director de Finanzas, René Gaviria, ya obtuvo un **amparo definitivo** y no se le puede arrestar. Linda, la **justicia mexicana**...

CASO EMILIO LOZOYA

Gobierno pidió 10 mdp por el daño de Lozoya, dice defensa (24 Horas)

La defensa del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) señaló que fue el Gobierno federal el que fijó el monto de reparación del daño por los casos de Odebrecht y Agronitrogenados. En un comunicado, firmado por Miguel Ontiveros y Alejandro Rojas, se indica que la suma fijada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) es de 10 millones 736 mil 351 dólares... Lozoya y el Gobierno federal se encuentran en una fase de negociación para una posible reparación del daño, por lo que un **juez federal** fijó como plazo el 18 de julio para que las partes comuniquen si llegaron a un consenso. En caso de que se logre el acuerdo, a Lozoya y sus familiares les serían cancelados los cargos y el ex titular de la petrolera saldría libre.

DEMANDA POR DAÑO MORAL/DIFUSIÓN DE FAKE NEWS

Opinión/Julio Brito A. (La Crónica de Hoy) “Google consigue amparo y evita pagar sanciones. Suspensión”

Ulrich Richter, el abogado que denunció Google en 2015 por daños morales, ganó la demanda por 5 mil millones de pesos, mismos que la tecnológica debía pagar la semana pasada. Sin embargo, Google apeló la decisión y logró obtener una **suspensión** de la ejecución de la sentencia.

INICIATIVA PARA REFORMA ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN

Opinión/Matías Pascal (*Unomásuno -versión digital-*) “Ciudadanía digital se empodera, al interactuar con Gobiernos más abiertos”

...Para seguir avanzando en democracia y en el campo de la tecnología, Ricardo Monreal impulsará una iniciativa para reformar el artículo 8 de la Constitución Política, para que el derecho de petición se pueda

ejercer por medios electrónicos. Con esta reforma constitucional, se garantizará este derecho a todas las personas que realizan peticiones y acceden a información por medio de las redes sociales o las páginas oficiales de los entes de Gobierno... Esta realidad se ha discutido en el ámbito judicial, pues la ciudadanía lamentablemente tiene que acudir al **juicio de amparo** para conseguir que un **Tribunal** le proteja y ordene a la autoridad dar respuesta a la petición formulada por medios electrónicos, incluidas las redes sociales.

INICIATIVA PARA REFORMAR ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN

[Planean ampliar derecho de petición \(La Razón de México\)](#)

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso una reforma constitucional para que el derecho ciudadano a la petición se pueda ejercer a través de medios electrónicos. El senador zacatecano planteó modificar el artículo 8 de la Carta Magna para garantizar este derecho a todas las personas que realizan peticiones y acceden a información por medio de las redes sociales o las páginas oficiales de los entes de Gobierno... Monreal mencionó que esto ya se ha discutido en el ámbito judicial, ya que la ciudadanía lamentablemente tiene que acudir al **juicio de amparo** para conseguir que un **tribunal** le proteja y ordene a la autoridad dar respuesta a la petición formulada por medios electrónicos, incluidas las redes sociales.

DESABASTO DE MEDICINAS/OTORGAMIENTO DE AMPARO

[Salud mental, en el olvido \(Reporte Índigo\)](#)

En 2020, cuando inició su proceso para sustituir al Seguro Popular, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) dejó de comprar medicamentos para enfermedades psiquiátricas... El panorama de la carencia de medicinas para las enfermedades psiquiátricas se agravó porque el mayor de los diez únicos contratos que el Insabi otorgó se lo dio a Psicopharma el 10 de abril de 2020 por 102 millones 214 mil 341 pesos. En septiembre del mismo año, la Secretaría de la Función Pública inhabilitó a esa empresa y le impuso una multa, lo que obstaculizó el suministro de los medicamentos comprados. Psicopharma logró un **amparo** para volver a venderle al Gobierno mexicano

DELITOS AMBIENTALES/DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX

[Documenta vecino 905 obras irregulares \(Reforma\)](#)

Ricardo Guerrero documentó cómo funcionarios de Benito Juárez, en la CDMX, alteraron documentos para avalar un edificio que, por no respetar la separación de colindancias sísmicas, provocó que su casa se incline y esté catalogada en riesgo medio. El habitante de la Colonia Américas Unidas interpuso denuncias en el Ministerio Público y el Tribunal Administrativo le concedió un **amparo** en el que demostró los daños en su hogar. La lucha que emprendió también lo llevó a crear un mapa de 905 edificios irregulares en la alcaldía que no respetan la norma de separación de colindancias sísmicas. El registro lo empezó en marzo pasado con recorridos en las colonias y comparativos en *Google Maps* previos a las nuevas construcciones.

AMPAROS POR TRÁMITES Y SOLICITUDES EN LA CRE

[Dan suspensión a turnos de CRE \(Reforma\)](#)

Algunas empresas afectadas por la calendarización y turnos que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) impuso para atender trámites y solicitudes ya lograron suspensiones ante las medidas. Julia González Romero, consejera de la firma González Calvillo, explicó que algunos quejosos ya presentaron **amparos** y obtuvieron la **suspensión** para que el regulador les dé respuesta normal a sus planes y para que puedan hacer solicitudes sin tener que esperar un turno. Dijo que fue una estrategia difícil porque al inicio sólo un **juez** estaba concediendo suspensiones para el tema de los turnos o folios... En el caso de aquellos trámites presentados antes del primero de marzo, y que pueden ser atendidos hasta 2024, se había negado (la suspensión) hasta que se presentó un recurso de queja y se obtuvo en un **Tribunal Colegiado**.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Cancelan recaptura del “Güero” Palma; podría quedar libre \(Reforma\)](#)

A Héctor Palma Salazar, “El Güero Palma”, se le abrió una nueva oportunidad para conseguir su libertad. Un **Tribunal Federal** canceló la orden de reaprehensión que lo mantiene en la cárcel y ordenó a un

magistrado resolver en definitiva si lo condena o absuelve del delito de delincuencia organizada en el último juicio en su contra, lo que significaría esto último su salida del Penal del Altiplano. El **Primer Tribunal Colegiado Penal de Jalisco** otorgó al narcotraficante un **amparo** contra el fallo dictado el 12 de julio de 2021 por el **Cuarto Tribunal Unitario Penal de la entidad**, el cual revocó la sentencia absolutoria a su favor, repuso el procedimiento y giró la reprehensive.

TREN MAYA

[Exigen cancelar Tren Maya, casino militar y proyecto turístico en Campeche \(La Jornada\)](#)

Los integrantes de la caravana El Sur Resiste, que durante 10 días recorrieron siete estados de la región, exigieron la “cancelación inmediata del tren mal llamado Maya, en especial la construcción del tramo 7, la instalación del casino militar y del desarrollo turístico en la comunidad de Xpujil, en Campeche”, ya que a pesar de la **suspensión definitiva** otorgada por un **juez federal**, la Secretaría de la Defensa Nacional sigue su construcción en desacato de la orden federal. En un pronunciamiento dado a conocer la noche de este domingo al concluir el encuentro internacional El Sur Resiste, demandaron que “en el ejido Nicolás Bravo sea revocada la asamblea del 5 de marzo de 2023, en la que de manera ilegal se aprobó el paradero del tren mal llamado Maya en favor del grupo Azcárraga, dueño de Televisa, que dañará más de 100 centros ceremoniales mayas”.

ENERGÍAS RENOVABLES/CERTIFICADOS DE ENERGÍA LIMPIA

[CRE insistiría en otorgar CEL a plantas antiguas de la CFE \(El Economista\)](#)

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) podría reabrir el debate sobre el otorgamiento de certificados de energía limpia (CEL) a las plantas generadoras de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que discutirá los criterios para el 2021 y una fracción del regulador quiere modificaciones que son posibles a nivel de implementación administrativa o legal, si existe tiempo en este sexenio... Por ello, se trató primero de cambiar su criterio de otorgamiento para permitir que plantas de energía limpia anteriores a la reforma (que son principalmente de la CFE) pudieran beneficiarse vendiendo títulos en este mercado, modificando la *Ley de la Industria Eléctrica*, que los define, cambio que fue aprobado en el Congreso pero suspendido por un **juzgado** que defendió un **amparo**.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

[Opinión/Redes de Poder Mty \(Reporte Índigo\) “Bichara en apuros”](#)

El presidente del Consejo de Administración del Parque Fundidora, Bernardo Bichara, que tiene a su cargo el Zoológico la Pastora, tendrá que explicar la donación de varios animales, supuestamente a ranchos cinegéticos. La resolución de un **juicio de amparo** interpuesto por una organización civil, *Colectivo Unidos por Guadalupe*, no solo obligará al Parque Fundidora a dejar de donar animales de este zoológico, sino también para que informe el estado de salud de los que fueron trasladados a estos ranchos. Por lo pronto, todo se mantendrá en el estado en el que actualmente se encuentra todo en este zoológico, así lo informó la activista Claudia Tapia.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Dan ex convictos otro paso hacia su reinserción social con visita a museo \(La Jornada\)](#)

Con la pareja, los hijos, hermanos, padres o amigos, alrededor de mil personas egresadas del **Sistema de Justicia Penal** recorrieron ayer algunas de las 22 Salas con que cuenta el Museo Nacional de Antropología. Desde antes de las 9 horas, largas filas se formaron para ingresar al recinto cultural para “cumplir con el sellado de nuestros *carnets* y continuar con nuestro proceso de reinserción social fuera del penal, con nuestra gente”, comentaron entrevistados... Para Álvaro, Víctor y Jonathan es importante que “el **juez** y el director vean que estamos echándole ganas para cumplir nuestra sentencia afuera de la cárcel y con el apoyo de nuestras familias”, con quienes aprovecharon para tomarse la foto del recuerdo, porque “hace años no habían ido o no conocían el museo”.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SEMINARIO RIESGOS Y RETOS, ELECCIONES 2023-2024

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) "Efectos secundarios"

Deslindes. En el seminario "Riesgos y retos, elecciones 2023-2024", convocado por el **TEPJF** y la revista Voz y voto, el coordinador de la bancada priista en San Lázaro, Rubén Moreira Valdés, sugirió que los partidos políticos hagan un pronunciamiento claro contra el crimen organizado y que ello se materialice, inclusive, en la difusión de spots con ese mensaje.

Opinión/Rubén Moreira (*El Sol de México*) "Delincuencia organizada en las elecciones"

Sobre este tema discurrí el pasado jueves 4, durante la séptima sesión del seminario "Retos de las Instituciones Electorales", organizado por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, la Escuela Judicial Electoral, el Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo y la revista Voz y Voto. Advertí que el problema es gravísimo y amenaza con absorber a la democracia que hemos venido construyendo en las dos últimas décadas.

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)

El diputado del PRI, Rubén Moreira, lanzó una propuesta sencilla, pero que seguramente puede hacer tragar saliva a más de uno: pidió que todos los partidos hagan una condena puntual en contra del crimen organizado y que algunos de sus spots de campaña, difusión o promoción política sean para ello. En otras palabras, que se deslinden sin doblez alguna. Moreira participó en el seminario Riesgos y retos, elecciones 2023-2024 del **TEPJE** que coordina Jorge Alcocer, y ahí también se pronunció por hacer imprescriptibles los delitos de violencia contra candidatos y buscar observación de expertos nacionales e internacionales en zonas de riesgo cuando haya elecciones.

VALIDEZ DE REFORMA ESTATUTARIA/PRÓRROGA A MANDATO DE DIRIGENCIA/PRI

Alito será el gran elector de candidatos (*Excélsior*)

Arropado por al menos 8 artículos de los estatutos del partido, que él mismo promovió modificar en 2020, Alejandro Moreno Cárdenas se convertirá en el gran elector de las candidaturas a puestos de elección popular para Presidencia de la República, gubernaturas, alcaldías, diputaciones estatales y federales y senadurías para 2024, pues prolongará su mandato al menos 13 meses... Este lunes, una vez que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** validó los cambios a los estatutos del partido, realizado sin convocar a la Asamblea Nacional, Moreno Cárdenas citó otra vez a su Consejo Político Nacional para que avalen su permanencia 13 meses más del periodo para el cual fue electo y a pesar que en junio del 2022 prometió que no se quedaría ni un minuto más del vencimiento de su dirigencia nacional.

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que luego del fallo del **Tribunal Electoral** que validó los cambios en el PRI para que Alejandro Moreno extienda su mandato hasta 2024, la dirigencia tricolor sesionará hoy de manera exprés para consumar dicho mandato legal y desechar de manera definitiva el llamado que hicieron los ex presidentes del tricolor y rebeldes como Miguel Ángel Osorio Chong para que *Alito* deje la dirigencia en agosto. Con esta extensión de mandato, el líder nacional podrá definir las listas de candidatos de gobernadores, senadores —en la que se incluirá— y diputados.

Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*)

4. ¿Marcha atrás? Hoy lunes, el PRI nacional aprobará la ampliación de la dirigencia de Alejandro Moreno hasta 2024. De acuerdo con el proyecto de orden del día del Consejo Político Nacional del PRI, se discutirá la prórroga al periodo estatutario de los titulares de la presidencia y la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, a cargo de la también diputada federal Carolina Viggiano, hasta la conclusión del proceso electoral federal 2023-2024. La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** aprobó la procedencia legal y constitucional de las reformas a los estatutos del PRI, sin

embargo, desde esa fecha también se levantaron las voces en contra. Hoy se sabrá cuánto pesa *Alito* en el partido. Va o lo echan para atrás.

Opinión/Isidro H. Cisneros (*La Crónica de Hoy*) "El extremismo de los moderados"

... Todas las fuerzas en disputa afirman representarlos, pero es solo simulación. A este deterioro político también ha contribuido el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, al permitir que las cuestionadas dirigencias de los viejos partidos continúen con sus discursos demagógicos, encarnando una política subalterna y parasitaria. La renovación organizativa y de liderazgos que los ciudadanos anhelaban, ahora deberá esperar hasta después de las elecciones presidenciales del 2024.

PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD

Presentan 213 quejas ante IEEM en proceso electoral (*El Economista*)

A 28 días de la elección para gobernadora del estado de México, las candidatas Alejandra del Moral (PRI PAN PRD-NA) y Delfina Gómez. (Morena, PT y PVEM) también libran una lucha legal en el instituto y **Tribunales Electorales** por denuncias de participación de funcionarios públicos federales en la campaña, y por la aparición de menores en los eventos de proselitistas, respectivamente...Existe un precedente del **TEPJF**, cuando en septiembre del 2022, al calificar la elección para gobernador de Hidalgo, acreditó que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y diversos servidores públicos vulneraron, respectivamente, los principios de imparcialidad, con motivo de la conferencia matutina del 25 de abril de ese año. ([Basta!](#))

VOTOS DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN PRISIÓN

Voto en cárceles, vía para la reinserción (*El Universal*)

TOLUCA, Estado de México.- "Se me hace muy padre poder tener voz aún en este lugar, porque pues en lo que te definen tu situación jurídica poder tener esa voz y voto para poder tener esa participación es algo padre, que nos tomen en cuenta, que no perdamos nuestros derechos que aún tenemos", opinó Nancy, una de las mujeres en prisión preventiva que podrá votar el 4 de junio para elegir a la próxima gobernadora del Estado de México. En 2019, el pleno de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó por mayoría de votos que las personas que se encuentran en prisión y no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, amparadas por el principio de presunción de inocencia. Para salvaguardar el derecho de las personas en prisión preventiva para las elecciones de 2024, el **TEPJF** ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) implementar una primera etapa de prueba para establecer cómo, cuándo y dónde se ejercería el derecho. ([El Gráfico](#))

AFILIACIÓN Y MILITANCIA EN PARTIDOS

Estructura de Humanismo Mexicano se basa en influencia regional de *La Luz del Mundo* (*La Jornada*)

La asociación política nacional (APN) Humanismo Mexicano se asume como "refuerzo táctico de Morena" en los estados donde aún no gobierna y como "instrumento para fortalecerla organización de la 4T"...

El caso Castellanos Polanco

Además de Reyes Carmona, el secretario general de la asociación es Favio Castellanos Polanco, también seguidor de *La Luz del Mundo* y diputado de Morena. En tanto, Hamlet García Almaguer es diputado y militante en Humanismo Mexicano. Explicó que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó que la afiliación a una APN no excluye la militancia en un partido. Apenas el 3 de mayo, en una votación cruzada, el **tribunal** reinstaló a Castellanos Polanco como diputado. Se trata de un enredo que comenzó con la postulación de Reyes Carmona como candidato a diputado federal de mayoría relativa y también de representación proporcional. Ganó la votación y al estar en el lugar ocho de la lista plurinominal de Morena, tenía garantizada una curul por ambas vías. Él optó por la diputación de mayoría y su suplente en la candidatura pluri era Castellanos Polanco, quien solicitó licencia indefinida en 2021 para asumir la dirigencia de Morena en Jalisco.

REFORMA ESTATUTARIA/DIRIGENCIA DE MORENA

Delgado reprueba a quienes forman grupos en Morena (La Razón de México)

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, reprobó a los militantes morenistas que intentan crear sus propias agrupaciones políticas, aun si quieren contribuir al fortalecimiento de la Cuarta Transformación.

El dato

Mario Delgado encabeza a Morena desde el 2020. El mes pasado, el **Tribunal Electoral** avaló la extensión de mandato del colimense al frente del partido hasta octubre del 2024.

PROCESO ELECTORAL 2023/COAHUILA

Opinión/Koldo Herria (El Independiente) “Edomex y Coahuila. Pasos hacia la sucesión”

Las elecciones locales de Coahuila y el Estado de México son un punto de inflexión en la línea del tiempo hacia la sucesión presidencial prevista, si nada cambia, hacia junio de 2024. Coahuila es casi intrascendente porque el resultado está cantado. El gobernador Miguel Ángel Riquelme, cuyo triunfo electoral para ser gobernador lo obtuvo, no sin dificultades, en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, entregará ahora buenos resultados a sus correligionarios en las inminentes elecciones estatales. Tuvo una gestión razonablemente positiva como para obtener muchos votos de castigo; designó a Manolo Jiménez, en acuerdo con Rubén Moreira, como candidato a sucederlo, siendo el mejor posible de entre sus filas, considerando edad, cercanía a la gente y gestión municipal. Riquelme entregará con un saldo positivo en términos políticos y dotará al PRI de un gobernador que retrasará la desaparición de ese partido unos años más...

PROCESO ELECTORAL 2024

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “Los otros procesos”

La mega elección del 2024 será para elegir Presidente de la República, 500 diputaciones federales -300 de mayoría y 200 pluris-; 128 senadurías-64 de mayoría, 32 de primera minoría y 32 pluris. Van igual por 9 gubernaturas -entre ellas la jefatura de Gobierno de la CDMX- y alrededor de 1,800 alcaldías entre ellas las 16 muy codiciadas de la Ciudad de México y varios cientos de diputaciones federales. Cada uno de esos cargos en juego dentro de esa elección representa un proceso a revisar y sancionar para el INE y el Trife.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Señala el Inai un entorno político raro y renuente al escrutinio

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), señaló que la falta de nombramientos de tres comisionados por parte del Senado pone en entredicho garantizar derechos humanos. ([Diario de México](#))

Hallan a operador priista “red fantasma”

MONTERREY.- Al mismo tiempo que inició su carrera política, Francisco Cienfuegos, actual Secretario de Enlace Legislativo del PRI y recién nombrado delegado del CEN tricolor en Coahuila, empezó a tejer una compleja red de empresas que le ha redituado ingresos millonarios. ([Reforma](#))

Amplía Sheinbaum ventaja frente a “corcholatas”

La preferencia para que Claudia Sheinbaum sea la abanderada de la coalición Morena-PVEM-PT a la Presidencia en 2024 subió de 31 a 34 por ciento en abril, ampliando su ventaja de 12 a 16 puntos porcentuales sobre el segundo lugar, Marcelo Ebrard, en un careo que considera a cinco posibles aspirantes, incluidos Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña. ([El Financiero](#))

Pide que no haya “dados cargados” en elección de candidato de oposición

El método para elegir al candidato de la oposición a la Presidencia para 2024 no sólo debe ser democrático y transparente, sino, sobre todo, no debe tener “los datos cargados” a favor de ningún candidato, consideró la senadora del PRI Claudia Ruiz Massieu. ([El Financiero](#))

Lía pide consenso opositor rumbo al 24 “más allá de los egos”

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, consideró que es momento de que la alianza de oposición en ciernes construya un consenso “más allá de los egos”, umbo a las elecciones para la Jefatura de Gobierno del 2024. ([La Razón de México](#))

Los líderes del PAN acabarán solos y en prisión: Felipe Calderón

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa volvió a criticar a los actuales dirigentes de su expartido, Acción Nacional (PAN), por presuntamente obstaculizar la afiliación y participación de Fausto Barajas, exsubsecretario de Comunicaciones y Transportes y colaborador cercano a él, lo que ocasionó que se fuera a las filas de Movimiento Ciudadano (MO). ([ContraRéplica](#))

Rechazan a Morenistas que impulsan partidos

Delgado Carrillo se deslindó de dichas agrupaciones al tiempo que dijo que no permitirá que “se cuelguen del movimiento ni que funcionen como grupos de presión al interior (de Morena) para la definición de candidaturas en los procesos electorales”. ([ContraRéplica](#))

Delfina se placea, Del Moral gasta

Pese a que la priista Alejandra del Moral ha gastado 50 por ciento más recursos que la morenista Delfina Gómez, ésta ha realizado casi tres veces más eventos que su oponente. Mientras que la candidata de la alianza Va por Estado de México invierte en promedio 1.3 millones de pesos por aparición pública, la abanderada de Juntos Haremos Historia desembolsa 361mil por actividad electoral. ([Milenio](#))

Reproban el antidoping 520 elementos de la Guardia

La droga que más se detectó en los 520 elementos de la Guardia Nacional que dieron positivo a pruebas toxicológicas en los años 2021, 2022 y 2023 fue la marihuana. ([El Sol de México](#))

Han hallado 1,308 narco laboratorios en México; el 98%, en cinco estados

En medio del *boom* de drogas sintéticas y del fentanilo, este Gobierno desmanteló, hasta 28 de febrero de este año, mil 305 laboratorios clandestinos para fabricar drogas, con lo que asentó pérdidas por más de un billón de pesos a los narcotraficantes. El 98 % de los mil 308 laboratorios se localizó en sólo 5 estados. ([La Crónica](#))

Planean tortura para encarcelar a policías

Acusados de tortura, con un certificado contradictorio firmado por el mismo médico legista, dos elementos de la PBI contratados por la alcaldía fueron detenidos. El denunciante, un operador de Batres. ([24 Horas](#))

Familiares denuncian martirio de sus internos en el Centro de Rehabilitación Psicosocial

Mezcla de antidepresivos y ansiolíticos con marihuana, violencia y forzamiento para que individuos discapacitados ingieran sustancias nocivas, son acciones que permite y tolera el encargado de esta penitenciaria especializada en trastornos. ([La Crónica](#))

Presupuesto participativo 2023-2024

Este domingo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó en la capital del país la consulta sobre liderazgos vecinales y sobre proyectos a realizar de acuerdo con los ciudadanos, en las colonias de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. ([ContraRéplica](#))

Caótico regreso de puente

Campesinos del Movimiento Campesino Siglo XXI bloquearon por alrededor de cinco horas la carretera Cuernavaca-Ciudad de México, a la altura de Tres Marías, para exigir el pago de sus tierras que fueron utilizadas para construir la autopista. ([El Heraldo de México](#))

ECONOMÍA

Guardadito federal, con lenta recuperación tras la pandemia

En ausencia de grandes transferencias como las provenientes del remanente de operación del Banco de México o de ingresos excedentes, debido a la lenta recuperación que ha tenido desde 2021, se prevé que el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), el colchón financiero federal, cierre el sexenio con un saldo mínimo. ([Excélsior](#))

Impacta Semana Santa el empleo

La creación de empleos durante abril pasado fue impactada por la Semana Santa, por lo que únicamente se registró un crecimiento mensual de 24 mil 11 plazas, lo que equivale a un alza de apenas 0.1 por ciento, reportó el IMSS. ([El Financiero](#))

Crece monto de adeudos fiscales 24% en el 1 Trim

En el primer trimestre del año, el monto de los créditos fiscales, que son adeudos con la autoridad, de los grandes contribuyentes, aquellos que tienen ingresos anuales de 1,500 millones de pesos, siguió en aumento. ([El Economista](#))

Tesoro alerta de “catástrofe” si no sube techo de deuda en EU

La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, advirtió sobre una “crisis constitucional” que hace que se corra el riesgo de una catástrofe económica y financiera si el Congreso no eleva el límite de la deuda federal, con el Gobierno en peligro de quedarse sin dinero en ausencia de una nueva capacidad de endeudamiento. ([Milenio](#))

Ultraderecha y derecha chilena arrasan en la elección de consejeros

La ultraderecha y la derecha arrasaron en la elección de consejeros constitucionales en Chile al obtener 33 de los 50 escaños y tendrá el poder de redactar por sí sola un nuevo texto, porque alcanzó mucho más que el mínimo de tres quintos (30) requeridos para aprobar el articulado; en tanto que la centroizquierda logró sólo 17, cifra lejana a los dos quintos (21) que le hubiera dado la fuerza para vetar y forzar una negociación. ([La Jornada](#))

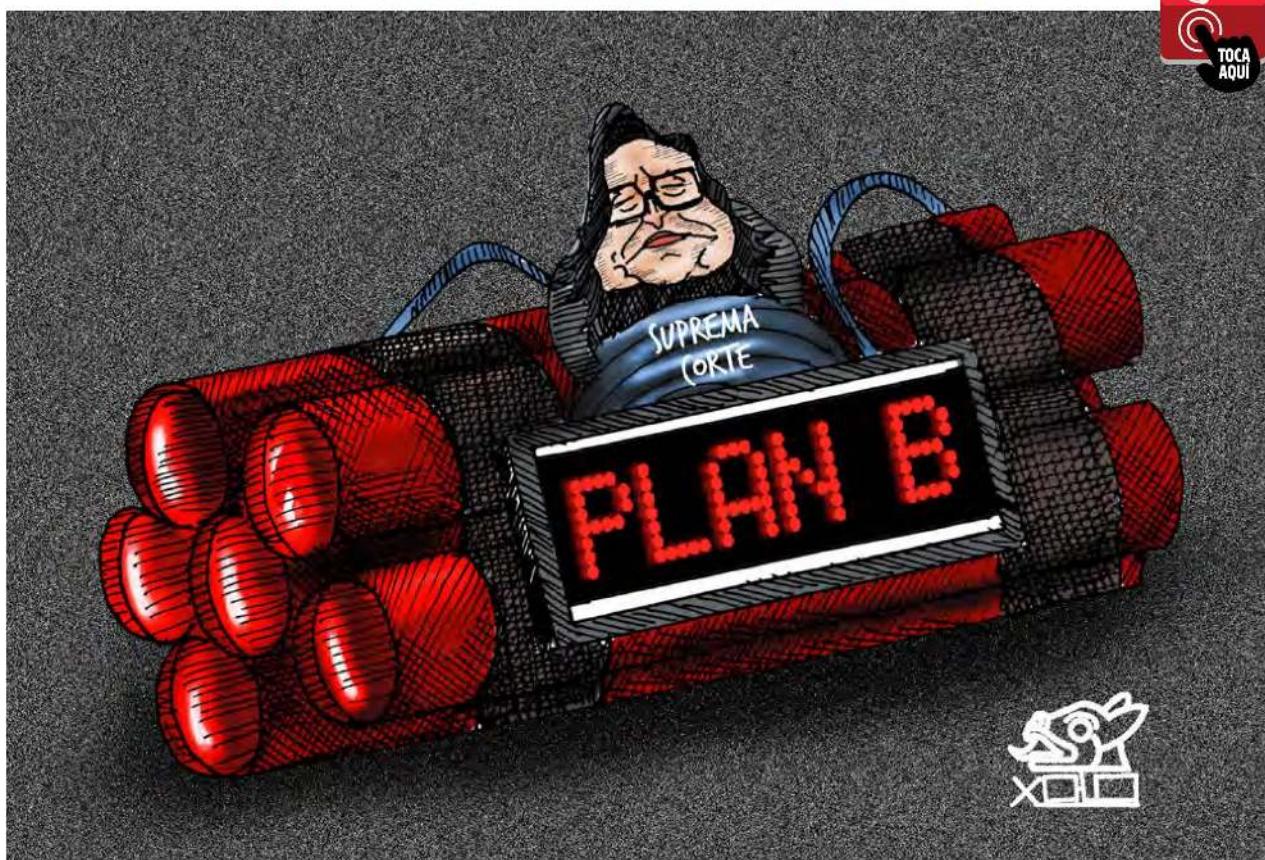
Arrollan y matan a 8 migrantes en Texas; “pudo ser intencional”

Las víctimas, la mayoría originarias de Venezuela, esperaban un autobús; los hechos, en Brownsville, colindante con Matamoros. ([La Razón de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

RAYUELA

A casi 50 años del golpe de Estado contra Salvador Allende, el fantasma de Pinochet se enseñorea en Chile.
([La Jornada](#))

XOLO ♦ MISIÓN PELIGROSA

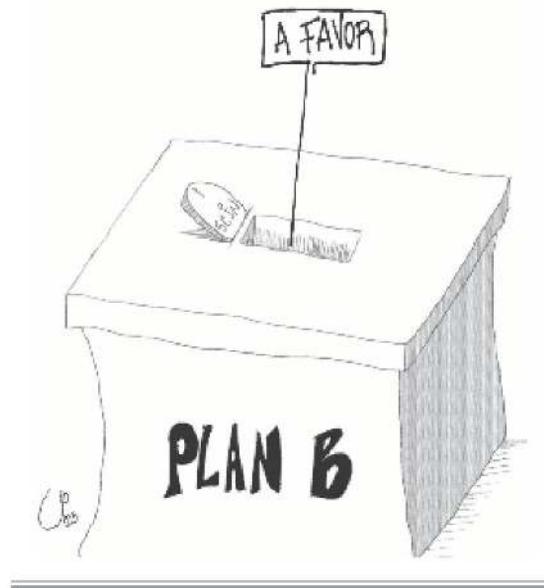
SIEMPRE HAY OPCIONES ● MAGÚ

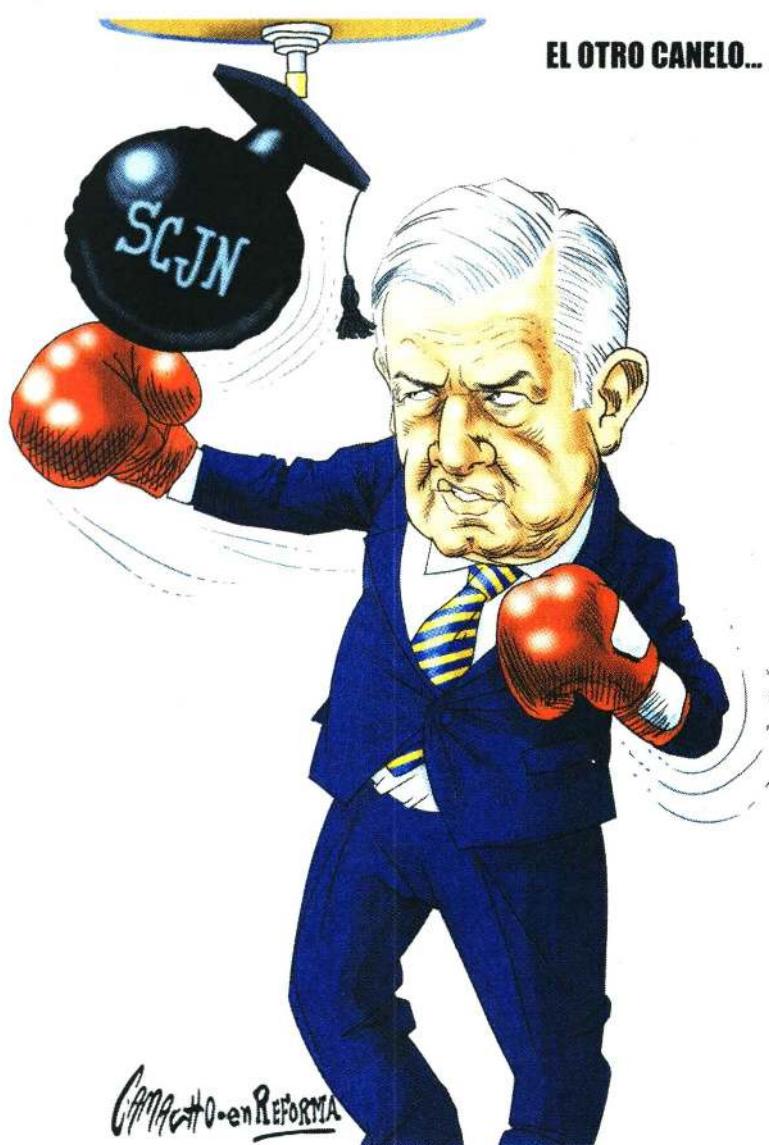






La traición





camacho**EL OTRO CANELO...**

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DIVISIÓN DE PODERES ESTILO 4T

